



SMECE

Sistema Multidimensional
de Evaluación para la
Calidad Educativa

Serie Evaluación interna y externa de estudiantes

Documento conceptual:

Evaluación externa en Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN





SMECE

Sistema Multidimensional
de Evaluación para la
Calidad Educativa

Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

Dirección de Evaluación de la Educación
Subsecretaría de Calidad y Pertinencia

Secretaría de Educación del Distrito (SED)
Alcaldía Mayor de Bogotá, D. C.



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ

Alcaldesa Mayor de Bogotá Claudia Nayibe López Hernández

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Secretaria de Educación Edna Cristina Bonilla Sebá

Subsecretaría de Calidad y Pertinencia Andrés Mauricio Castillo

Directora de Evaluación de la Educación Luz Maribel Páez Mendieta

Autores Equipo Técnico Dirección de Evaluación
Balentina Jara Hernández
Yanneth Beatriz Castelblanco Marcelo
Stephanie Puentes Valbuena
Christian Camilo Bravo Buitrago

Edición, corrección de estilo y diagramación realizada en el marco del Convenio Interadministrativo No. 3959127 de 2022, suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico, IDEP, por Pablo Andrés Bermúdez Robayo.

ISBN Obra Completa 978-628-7627-30-7

ISBN Volumen 978-628-7627-38-3

Los artículos publicados, así como todo el material gráfico que en estos aparecen, fueron aportados y autorizados por los autores. Las opiniones son responsabilidad de los autores.

Bogotá, D. C. - Colombia
2023



Tabla de contenido

Presentación	6
1. Política Pública Educativa en Bogotá	7
1.1 Plan Distrital de Desarrollo 2020–2024	7
1.2 Calidad de la Educación en Bogotá	7
1.2.1 Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)	8
2. Contexto educativo 2021 - 2022: Estrategia Aprende en Casa / R-GPS y regreso a la presencialidad	13
3. Uso de los resultados de las pruebas externas	14
3.1 Evaluaciones externas nacionales	15
3.2 Evaluaciones externas internacionales	17
4. ¿Qué evalúan las pruebas externas en Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas?	18
4.1 Evaluaciones nacionales	18
4.1.1 Saber 5º, 7º y 9º	20
4.1.2 Saber 11	25
4.1.3 Evaluar para avanzar	29
4.2 Evaluaciones y estudios internacionales	30
4.2.1 Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS)	30
5. ¿Qué nos dicen los resultados sobre el desempeño de los estudiantes?	32
5.1 Tipos de resultados	32
5.2 Resultados Prueba de Ciencias sociales y Competencias Ciudadanas del examen Saber 11	34
5.3 Resultados de las pruebas de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano y Sociales y Ciudadanas de Evaluar para avanzar 5º a 11º	36
5.4 Resultados ICCS	38
5.5 Relación evaluación interna y evaluación externa	41
5.5.1 Resultados del área de Sociales y Ciudadanas en el Sistema de Apoyo Escolar (SAE)	42
5.5.2 Análisis de logros de SAE	45
5.5.3 Relación entre la evaluación externa y la evaluación interna	47



6. La pregunta como herramienta de apoyo para el trabajo pedagógico	48
6.1 Ejemplo 1: Evaluar para Avanzar grado 5º	49
6.2 Ejemplo 2: Evaluar para Avanzar grado 5º	50
6.3 Ejemplo 3: Evaluar para Avanzar grado 6º	51
6.4 Ejemplo 4: Evaluar para Avanzar grado 7º	52
6.5 Ejemplo 5: Evaluar para Avanzar grado 9º	53
6.6 Ejemplo 6: Evaluar para Avanzar grado 10º	54
6.7 Ejemplo 7: Evaluar para Avanzar grado 11º	55
6.8 La pregunta como oportunidad de trabajo en el aula	56
7. Recursos educativos	57
8. Anexo. Niveles de desempeño	59
8.1 Prueba Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas en el examen Saber 11	59
8.2 Niveles de desempeño ICCS 2016	61

Presentación

Este documento tiene como propósito consolidar los aspectos conceptuales más relevantes de la evaluación externa en el área de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, con el fin de ofrecer elementos que aporten al análisis y al uso pedagógico de los resultados de estas evaluaciones para el mejoramiento de los aprendizajes; así como integrar relaciones complementarias entre la evaluación externa y la evaluación que se realiza en el aula.

Este documento sintetiza las siguientes temáticas:

- **Política educativa en el Distrito Capital:** este apartado incluye información general sobre las líneas de acción propuestas por la Alcaldía Mayor de Bogotá en el Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024 «Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI» y en el Plan Sectorial de Educación 2020-2024: «La Educación en Primer Lugar», en los cuales se hace énfasis en la apuesta por la transformación pedagógica y su aporte al cierre de brechas.
- **Contexto educativo 2021 - 2022:** este apartado presenta algunos aspectos del contexto general en el que se llevaron a cabo los procesos educativos en los años 2021 y 2022, debido a la emergencia sanitaria ocasionada por el COVID-19. Procesos que se desarrollaron bajo una modalidad mixta que combinó la educación remota y el desarrollo de experiencias presenciales para el retorno a la presencialidad en el 100% de los colegios.
- **Uso de los resultados de las pruebas externas:** este apartado muestra un panorama general sobre el valor de los resultados de la evaluación externa y de su uso pedagógico como insumos para el mejoramiento de los aprendizajes.
- **¿Qué evalúan las pruebas externas en ciencias sociales y competencias ciudadanas?** Este apartado incluye los aspectos conceptuales que sustentan la prueba externa en ciencias sociales y competencias ciudadanas en el examen Saber 11 y en las herramientas de la estrategia Evaluar para Avanzar, así como las competencias que se indagan en estas.
- **¿Qué nos dicen los resultados sobre el desempeño de los estudiantes en ciencias sociales y competencias ciudadanas?** Este apartado presenta los resultados de la evaluación externa y los resultados de la evaluación interna registrados por los colegios en el Sistema de Apoyo Escolar SAE, que permiten determinar el avance en el desarrollo de competencias en esta área de los estudiantes de la ciudad.
- **La pregunta como herramienta de apoyo al trabajo pedagógico:** este apartado se resalta la importancia de la pregunta como una herramienta de aprendizaje y se presenta el análisis de algunas preguntas del área de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas en el examen de Estado Saber 11 y de la herramienta Evaluar para Avanzar.

- **Recursos educativos:** este apartado ofrece información sobre distintos recursos educativos y herramientas tecnológicas que pueden aportar elementos para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación en ciencias sociales y competencias ciudadanas.

1. Política Pública Educativa en Bogotá

En este capítulo se presenta un acercamiento a las líneas de acción propuestas en el Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024: “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” y en el Plan Sectorial de Educación 2020 – 2024: “La Educación en Primer Lugar”, las cuales trazan la ruta de la Alcaldía Mayor de Bogotá para cumplir con el objetivo de hacer de Bogotá una ciudad más cuidadora, incluyente, sostenible y consciente.

1.1 Plan Distrital de Desarrollo 2020–2024

El Plan Distrital de Desarrollo 2020 – 2024, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI”, expresa la visión de una Bogotá Región que, durante los próximos cuatro años, habrá institucionalizado su área metropolitana y reverdecerá en todos los sentidos; que habrá trabajado con empeño para sellar un nuevo contrato social, ambiental e intergeneracional y, así, ser ejemplo global de reconciliación, acción colectiva, desarrollo sostenible e inclusión social y productiva. Este plan fija como faro orientador el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), un compromiso pactado por la humanidad al año 2030.

Para transformar a Bogotá, el Plan propone un nuevo contrato social, un acuerdo entre el Estado, el mercado y la ciudadanía para cuidar a quienes están más desprotegidos, especialmente las mujeres, las niñas, los niños, los jóvenes, los adultos mayores y las personas en situación de discapacidad, quienes son discriminadas o excluidas. Se trata de un pacto entre las instituciones, el sector privado y las comunidades, para saldar la deuda histórica con quienes han estado siempre en situación de desventaja y vulnerabilidad; es un nuevo contrato social que permita cerrar las brechas sociales en Bogotá. El Plan expresa enfoques, maneras de ver y entender a Bogotá con sus problemáticas, intereses y necesidades: enfoque de género, enfoque diferencial, enfoque de cultura ciudadana y enfoque territorial. Desde el sector educativo se desarrollan acciones enmarcadas en cinco programas: i) educación inicial; ii) formación integral; iii) transformación pedagógica y mejoramiento de la gestión educativa; iv) jóvenes y adultos con capacidades; v) educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad y énfasis en educación rural.

1.2 Calidad de la Educación en Bogotá

En el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2020-2024, se concibe la educación de calidad como el camino mediante el cual es posible avanzar hacia el logro de una so-

ciudad inclusiva y con igualdad de oportunidades, que cierra brechas sociales. En esta perspectiva, la calidad de la educación se traduce en las condiciones requeridas para lograr la realización de los fines y objetivos establecidos en la Constitución Política de Colombia y en la Ley General de Educación. Es decir, garantizar el derecho a la educación, promover acciones para el acceso, el logro de la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo y la realización de trayectorias continuas y completas, que les permitan avanzar en sus diferentes niveles educativos, y egresar de la educación media con las competencias y habilidades necesarias para asumir los retos que les exige el actual mundo globalizado.

Una educación de calidad, entonces, garantiza la formación integral de los estudiantes en sus múltiples dimensiones: social, emocional, cognitiva, política y ética; y, en consecuencia, contribuye real y efectivamente a elevar la calidad de vida de la población, promoviendo la inclusión social, económica, cultural y política, fortaleciendo los valores y prácticas de la democracia y la convivencia pacífica.

La propuesta del sector educativo en Bogotá se fundamenta en organizar todos sus escenarios para transformarse, para lograr que los fines y objetivos de la educación inicial, básica y media se hagan realidad en cada aula de clase; por tanto, la educación debe ser integral (responder a la multidimensionalidad del ser humano), pertinente (responder, tanto a los intereses de la población, de los contextos sociales y culturales, así como a las proyecciones del mundo actual) e innovadora (mediante la transformación de sus prácticas pedagógicas, de sus currículos y de las prácticas de gestión de las instituciones educativas). En otras palabras, debe renovarse para que los estudiantes como sujetos sociales, alcancen mejores condiciones de vida, se posicionen de manera más asertiva en el mundo actual, entiendan sus complejidades, asuman los retos de la revolución del conocimiento y del desarrollo cultural, social y técnico-científico de hoy.

1.2.1 Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa (SMECE)

El programa estratégico 1 del Plan de Desarrollo Distrital 2020 – 2024: Oportunidades de educación, salud y cultura para mujeres, jóvenes, niños, niñas y adolescentes, contempla como meta estratégica: “reducir la brecha de calidad educativa entre colegios públicos y privados, a través de la transformación curricular y pedagógica del 100% de colegios públicos, el sistema multidimensional de evaluación y el desarrollo de competencias del siglo XXI, que incluye el aprendizaje autónomo y la virtualidad como un elemento de innovación” (Concejo de Bogotá, D.C., Acuerdo No. 761 de 2020, p. 26). Como meta a 2024, el plan proyecta que 100 colegios públicos oficiales de la ciudad se ubiquen en las categorías A y A+, según la clasificación del Icfes, a partir de los resultados en el examen Saber 11. En la Tabla 1 se muestra un comparativo de la clasificación de colegios en estas categorías entre los años 2019, 2020 y 2021.

Tabla 1. Número de colegios por sector en categorías A y A+.

Clase	Clasificación	2019	2020	2021
Distrital	A+	5	5	3
	A	49	35	35
Distrital - Administración	A+	1	1	1
	A	13	11	12
No oficial	A+	294	277	298
	A	213	223	237

Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación. SED.

Según los datos de la tabla anterior, en 2019, 68 colegios públicos (distritales o distritales en administración) se ubicaron en las categorías A y A+, mientras que en 2020 se ubicaron 52 colegios, y en 2021, 51. Por otra parte, el número de colegios privados ubicados en la categoría A aumentó en 2020 y en 2021, mientras que, en A+ disminuyó en 2020 pero aumentó en 2021.

Para avanzar en la reducción de esta brecha, la Dirección de Evaluación de la Educación, ha venido adelantando la estructuración y consolidación del **Sistema Multidimensional de Evaluación para la Calidad Educativa** en adelante (SMECE), concebido como una apuesta de la SED que, en el marco de la formación integral y el desarrollo de las competencias de los estudiantes de Bogotá, considera las múltiples dimensiones del ser humano, así como las diferentes dimensiones de la calidad educativa, para valorar sus avances en los tres niveles (central, local e institucional) de organización de la SED.

La finalidad del **SMECE** es proporcionar a los actores de la comunidad educativa, información oportuna, periódica y confiable para apoyar los procesos de toma de decisiones, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas, facilitando la asignación eficiente de los recursos y orientando la política sectorial. La implementación del **SMECE** se adelanta por medio de una **estrategia de acompañamiento**, que desarrolla acciones dirigidas a colegios, direcciones locales y al nivel central de la SED, y que consiste en la producción de información técnica sobre evaluación, la realización periódica de talleres sobre el uso pedagógico de los resultados de la evaluación, el fortalecimiento a los procesos de evaluación interna, el apoyo técnico a los colegios desde la ruta de autoevaluación institucional y el plan institucional de mejoramiento acordado (**PIMA**). En 2022, la puesta en marcha de esta estrategia contempla, entre otras, las siguientes acciones:

Figura 1. Acciones de la estrategia de acompañamiento para la implementación del SMECE.

1. Fortalecimiento de la evaluación de aprendizajes

- **Fortalecimiento** de la evaluación interna (revisión y ajuste a los SIEE y orientaciones sobre el proceso de promoción acompañada).
- **Uso pedagógico** de los resultados de la evaluación externa.

2. Informes y material técnico sobre evaluación

- **Resultados** del SMECE, a través de los informes a nivel de ciudad, localidad y colegio.
- **Tableros de indicadores** del SMECE.

3. Fortalecimiento de aprendizajes

- **Ruta de acercamiento** al examen Saber 11.
- **Estrategia de Profundización** en aprendizajes evaluados en el examen Saber 11.

4. Evaluación institucional: ruta de la excelencia

- **Autoevaluación y planes de mejoramiento:** todos los colegios oficiales de la ciudad.
- **Modelo de Acreditación a la Excelencia en la Gestión Educativa:** colegios que voluntariamente deciden participar.
- **Evaluación externa 2022:** colegios que deciden postularse.
- **Bachillerato Internacional:** colegios acreditados interesados en postularse.

5. Plan Padrinos

- **Fortalecer la comunicación** entre la Dirección de Evaluación y los 250 colegios focalizados para la implementación del SMECE.
- **Motivar la participación** y orientar el uso de los resultados del SMECE y demás materiales que fortalecen los procesos de evaluación en los colegios.

Fuente: elaboración de la Dirección de Evaluación de la Educación. SED.

- 1. Fortalecimiento de la evaluación de aprendizajes,** se realiza con el propósito de apoyar a los estudiantes de la ciudad en su trayectoria escolar y garantizar su continuidad, permanencia y avance en sus aprendizajes durante esta época de pandemia, mediante orientaciones para la revisión y ajuste a los Sistemas Institucionales de Evaluación de Estudiantes (SIEE) y guiar el proceso de promoción acompañada en los colegios oficiales. Para esto, se realizan encuentros con grupos de colegios; así mismo se elaboran materiales de orientación. De igual forma, se promueve el

uso pedagógico de resultados de evaluación para aportar a la comunidad educativa, elementos que le permitan una mayor comprensión y uso de los resultados de la evaluación para el mejoramiento educativo. Esta acción se desarrolla a través de la realización periódica de talleres (dirigidos a directivos docentes, docentes, estudiantes, entre otros) y de la producción de materiales de apoyo como guías, orientaciones y documentos conceptuales sobre evaluación para todos los actores educativos, tal como se detalla en las Figuras 2 y 3.

2. **Producción de información técnica sobre resultados de la evaluación**, esta acción busca garantizar que los actores de la comunidad educativa (docentes, directivos docentes y funcionarios del nivel central y local) tengan a disposición información válida, confiable y sistemática para hacer seguimiento a los procesos que se adelantan en los colegios y en el sistema educativo en general, como herramienta para la toma fundamentada de decisiones. Dentro de esta acción se destacan: los **informes de calidad** que presentan la situación actual de la ciudad, de las localidades y los colegios en términos de cobertura, eficiencia interna y resultados de evaluación externa e interna, y los **tableros de indicadores**, en donde se aloja la información de caracterización y resultados de la evaluación.
3. **Fortalecimiento de aprendizajes**, a través de la Ruta de Acercamiento al examen Saber 11 y de los talleres y tutorías de profundización, se brindan elementos que les permitan a los estudiantes y docentes de educación media conocer de cerca las pruebas y fortalecer los aprendizajes en cada una de las cinco áreas evaluadas (Ver Figura 4).
4. **Apoyo técnico a colegios desde la ruta de autoevaluación institucional y Plan Institucional de Mejoramiento Acordado (PIMA)**, a partir del acompañamiento a las instituciones educativas, con el fin de que avancen en esta ruta, periódicamente, se realizan talleres de orientación sobre los elementos centrales para el desarrollo de los seis pasos de esta ruta, se proponen metodologías e instrumentos que facilitan la recolección de información y su respectivo análisis por parte de la comunidad educativa (Figura 2). Así mismo, se adelantan encuentros para aquellos colegios que desean profundizar en el proceso de autoevaluación y en la formulación, implementación y seguimiento al PIMA. Cada uno de estos pasos cuenta con una guía de orientación que está publicada en el Portal Red Académica (Serie Autoevaluación y Guías de Autoevaluación Institucional y PIMA).
5. **Plan padrinos**, busca acompañar a los colegios focalizados en las acciones de implementación del SMECE durante 2022.

¹ Estas guías están disponibles en el enlace <https://www.redacademica.edu.co/autoevaluacion-institucional-y-plan-institucional-de-mejoramiento-acordado-pima>

Figura 2. Talleres estrategia de acompañamiento para la implementación del SMECE (primer semestre 2022).



Fuente: elaboración de la Dirección de Evaluación de la Educación. SED.

Figura 3. Talleres estrategia de acompañamiento para la implementación del SMECE (segundo semestre 2022).



Fuente: elaboración de la Dirección de Evaluación de la Educación. SED.

Para finalizar este apartado, en las Figuras 2 y 3, se presentan los encuentros que la Dirección de Evaluación programó para el 2022, atendiendo a las cinco (5) acciones descritas anteriormente. Entre los meses de enero y marzo, se realizaron los primeros talleres dirigidos a directivos docentes y docentes, además se dio inicio a la Estrategia de fortalecimiento de aprendizajes, dirigida a estudiantes y docentes de educación media (Figura 4).

Figura 4. Estrategia de profundización en aprendizajes evaluados en el examen Saber 11.



Fuente: elaboración de la Dirección de Evaluación de la Educación. SED.

2. Contexto educativo 2021 - 2022: Estrategia Aprende en Casa / R-GPS y regreso a la presencialidad

La estrategia "Aprende en Casa" se implementó en el año 2020. La Dirección de Evaluación realizó su seguimiento y evaluación con el propósito de recoger información sistemática y periódica sobre su implementación y operación, a través de la consulta y el análisis de diversas fuentes, lo que permitió identificar aspectos para fortalecer y re-direccionar, a la vez que se constituyó en un insumo valioso para la toma de decisiones y el mejoramiento de la estrategia a lo largo de 2021.

La estrategia "Aprende en Casa" 2021, se desarrolló bajo una modalidad mixta que combinó la educación remota y el desarrollo de experiencias presenciales en los colegios, desde el plan R-GPS, propuesto por la SED a la comunidad educativa. Bajo este marco, con el propósito de monitorear la estrategia Aprende en Casa 2021 y determinar el cumplimiento del objetivo que se pretende alcanzar con la misma, así como proponer recomendaciones que permitan mejorar las áreas que se requiera, la Dirección de Evaluación de la Educación de la SED realizó el seguimiento y evaluación de esta estrategia teniendo en cuenta cuatro componentes: 1) Comunicación y difusión de información; 2) Acciones pedagógicas propuestas en el marco del plan R-GPS; 3) Materiales y contenidos; 4) Gestión y coordinación de acciones pedagógicas y administrativas en el marco del plan de R-GPS.

Producto de este monitoreo, se elaboraron diez informes de seguimiento de 2021, desde febrero hasta noviembre, en los que se presentaron avances y se dieron recomendaciones para generar acciones de mejora en distintos aspectos con base en los

cuatro componentes que conforman la estrategia. Los resultados más relevantes se pueden consultar en el portal educativo de la Secretaría de Educación



<https://www.redacademica.edu.co/informes-de-seguimiento-y-evaluacion-aec>.

Durante 2022 se ha avanzado en el retorno a la presencialidad en el 100% de los colegios y en el fortalecimiento de entornos de aprendizaje que se apoyan en distintas herramientas tecnológicas como las plataformas educativas. El regreso a la presencialidad total se asumió como un compromiso conjunto entre el colegio y las familias. De igual forma, se resalta la importancia que tiene para el equipo docente y administrativo conocer las realidades de los estudiantes, su contexto, los aprendizajes que lograron en casa, el desarrollo de las habilidades socioemocionales y la forma como perciben actualmente el mundo, con lo que es posible priorizar aquellos aprendizajes que servirán para la vida y que permitirán su trayectoria escolar.

3. Uso de los resultados de las pruebas externas

Uno de los principales objetivos de la evaluación externa es brindar información comparable sobre los desempeños alcanzados por los estudiantes de un determinado nivel educativo. En Colombia, los resultados de las pruebas Saber y de evaluaciones internacionales como el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana, y a través de los estudios que se realizan periódicamente, han permitido una mayor comprensión sobre los avances en las metas fijadas por el sistema educativo. La aplicación periódica de estas pruebas y su correspondiente análisis son un insumo valioso para la toma de decisiones, la definición de políticas educativas, la asignación de recursos y, por supuesto, para hacer seguimiento a programas y proyectos que tienen por objetivo el mejoramiento de la educación en sus diferentes niveles.

Si bien es cierto que los resultados de estas evaluaciones no pueden asumirse como el único indicador de la calidad de la educación debido a sus limitaciones, son nacionales, por tanto no reflejan aspectos esenciales de contextos locales; son masivas, de lápiz y papel, de preguntas cerradas por lo que no se puede profundizar en actitudes, valores e interpretaciones que los evaluados dan a diversos tipos de saberes, entre otras limitaciones. El análisis a profundidad de estos resultados brinda información sobre aspectos como los siguientes:

1. A nivel nacional y de las entidades territoriales, permite identificar la evolución de los desempeños de los estudiantes en el tiempo, el impacto de programas que buscan la mejora escolar, los cambios curriculares y de programas de formación de docentes.
2. A nivel de los colegios, permite comprender qué aprendizajes se están logrando en los grados y áreas evaluadas y cuáles requieren fortalecerse. Con este fin las entidades del orden nacional como distrital, generan documentos y orientaciones para la interpretación y el uso de resultados de las pruebas Saber y los exámenes internacionales en los colegios.

Este tipo de evaluación estandarizada logra tener efectos positivos siempre y cuando se convierta en una fuente de consulta y análisis. Por ello es necesario que:

- Bogotá disponga de tiempo para reflexionar y derivar aprendizajes de los resultados que se obtienen, bajo la perspectiva de poder focalizar poblaciones que requieren un mayor apoyo y de áreas que deben priorizarse para que los estudiantes avancen en los desempeños esperados.
- En el colegio y en el aula se dedique tiempo al análisis colectivo (Consejos: académico, directivo, de padres, estudiantil, directivos docentes, orientadores, docentes, familias o cuidadores y estudiantes) de estos resultados, con la expectativa de generar acciones que favorezcan los aprendizajes esperados en los estudiantes. En este caso es útil:
 - » Identificar qué mejoras se han logrado en el colegio (currículo, Sistema Institucional de Evaluación, prácticas de enseñanza, entre otros escenarios) para establecer vínculos entre estas mejoras y los resultados de las pruebas externas.
 - » Identificar para cada grado y área evaluada, las competencias que no están logrando los estudiantes y que no les permiten avances en el aprendizaje.
 - » Identificar cómo están aprendiendo los estudiantes, con el fin de brindarles herramientas que aporten a la toma de consciencia sobre sus propios procesos de aprendizaje.
 - » Analizar de qué forma se adelantan los procesos de evaluación en el aula: qué se evalúa, a partir de qué criterios se valora lo evaluado y de qué forma la evaluación de aula es un insumo para la reorientación de las prácticas de enseñanza y el fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.
 - » Definir e implementar prácticas de enseñanza que contribuyan al avance de los aprendizajes de los estudiantes.
 - » Definir planes de mejoramiento institucional que contemplen, entre otra información, el análisis de resultados en pruebas estandarizadas, los principales retos identificados en estos resultados y, a partir de esto, plantear alternativas de mejora realizables de acuerdo con las condiciones de la institución y que sean alcanzables en el tiempo.

3.1 Evaluaciones externas nacionales

Con el propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de la educación, desde los años noventa se aplican periódicamente las **pruebas Saber en los grados 3º, 5º, 7º y 9º**, mediante las cuales se monitorea el desarrollo de las competencias de los estudiantes de educación básica, a la vez que se hace seguimiento a los avances del sistema educativo nacional y de las entidades territoriales.

Los resultados de estas evaluaciones y el análisis de los factores asociados que inciden en los desempeños de los estudiantes, permiten que los establecimientos educativos, las Secretarías de Educación, el Ministerio de Educación Nacional y la sociedad en general, identifiquen las competencias, habilidades y valores que los estudiantes desarrollan durante su trayectoria escolar, independientemente de su procedencia, condiciones sociales, económicas y culturales, con lo cual se puedan definir planes de mejoramiento en sus respectivos ámbitos de actuación.

Entre 2012 y 2017, se realizaron aplicaciones anuales para los grados 3º, 5º y 9º. Entre 2018 y 2019, se realizaron ajustes a las pruebas y en noviembre de este último año, se llevó a cabo un pilotaje a nivel nacional. En 2022 se realizó una aplicación de estas pruebas de manera muestral y controlada para los grados 3º, 5º y 9º, y una aplicación piloto para grado 7º, en modalidad de lápiz y papel y en modalidad electrónica para población con discapacidad. Se incluyeron tres cuestionarios auxiliares para recolectar información socioeconómica, de factores asociados y de habilidades socioemocionales. El Icfes espera establecer la línea base que permitirá presentar análisis de resultados a nivel nacional y regional². Teniendo en cuenta lo anterior, este documento se centra en la información y resultados del examen Saber 11 del que se dispone información actualizada hasta 2021.

En educación media, el examen **Saber 11**, permite determinar el nivel de competencias y aprendizajes de los estudiantes para que ellos, los colegios y las autoridades educativas conozcan cómo se encuentran en las distintas áreas evaluadas. Los resultados que se presentan en este documento corresponden al periodo comprendido entre 2018 hasta 2021.

Adicionalmente, desde el 2020, el Icfes³ ofrece la herramienta **Evaluar para Avanzar 3º a 11º**, la cual se planteó como apoyo a los procesos de enseñanza de los docentes durante la emergencia sanitaria. La información que ofrece esta prueba puede contribuir al diseño de estrategias de nivelación para el retorno de los estudiantes o para mejorar las estrategias de educación y trabajo académico en casa frente a los efectos que el aislamiento haya podido generar. El Icfes plantea que Evaluar para Avanzar permite, además, identificar y brindar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias en las áreas evaluadas para ejecutar planes de mejora. Esta herramienta ofrece una plataforma de registro y acceso a los instrumentos de valoración, guías de orientación sobre lo que se mide en cada área, las competencias evaluadas, estándares asociados, el objeto de medición, justificación de las respuestas correctas y de las opciones incorrectas, y guías de uso e interpretación de resultados. Los instrumentos de valoración se diseñaron para las áreas y grados que se presentan en la Tabla 2.

² Para más información consulte el enlace <https://www.icfes.gov.co/web/guest/saber-%E2%80%8B3-5-7-9>

³ Consulte más información acerca de la Estrategia Evaluar para avanzar en <https://www.icfes.gov.co/web/guest/evaluarparaavanzar>

Tabla 2. Herramientas Evaluar para Avanzar por grado y área.

Instrumentos de valoración	Grados								
	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º
Competencias Comunicativas en Lenguaje: Lectura									
Lectura Crítica									
Matemáticas									
Ciencias Naturales y Educación Ambiental									
Ciencias Naturales									
Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano									
Sociales y Ciudadanas									
Inglés									
Cuestionarios Auxiliares									

Fuente: Icfes, Estrategia Evaluar para Avanzar.

Todos los docentes pueden acceder a este material con la posibilidad de descargar los cuadernillos y guías de orientación, dado que la herramienta se ofrece de manera online u offline.

Es importante resaltar que los resultados de Exámenes del Icfes aplicados desde 3º hasta 11º, son un insumo para la **autoevaluación** de las instituciones educativas, a partir de los cuales es posible identificar avances y desafíos que aporten a la valoración tanto de las prácticas pedagógicas que se llevan a cabo como a la valoración de la manera como el trabajo en las diferentes gestiones aporta al logro de los objetivos institucionales.

3.2 Evaluaciones externas internacionales

Desde hace dos décadas el país participa en varios proyectos de referenciación a través de la aplicación de pruebas diseñadas con estándares internacionales, con el propósito de comparar sistemas educativos de los países que optan por formar parte de estos proyectos. Estas evaluaciones producen información de referencia internacional sobre el desempeño del sistema educativo y permiten el monitoreo de su progreso en el tiempo, a través del análisis de tendencias producidas. La información así producida es un importante insumo para la definición de estrategias de política orientada a mejorar los aprendizajes de los estudiantes y la calidad del sistema educativo.

En la actualidad, Bogotá participa en dos de estos estudios: el Estudio sobre Habilidades Sociales y Emocionales, SESS y la prueba PISA; ambos liderados por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE). Otro estudio en el que el país y la ciudad ha participado es el estudio internacional de educación cívica y ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés: International Civic and Citizenship Education Study), es un proyecto de la Asociación Internacional para la Evaluación del logro Académico (IEA), cuyo objetivo es investigar las diferentes formas en las cuales los jóvenes están preparados para asumir sus roles como ciudadanos⁴. En el presente documento se presentarán algunos resultados del ICCS de 2016, que es el estudio más reciente del que se tienen datos, aunque cabe agregar que el país también participó en el ICCS de 2009.

4. ¿Qué evalúan las pruebas externas en Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas?

En los últimos años, la ciudad de Bogotá ha participado en evaluaciones en el área de Sociales y Ciudadanas, a través del examen Saber 11, ya que su aplicación permite medir las competencias y aprendizajes de los estudiantes en esta área. Las competencias ciudadanas de los estudiantes también son evaluadas internacionalmente con la participación en la prueba ICCS. A continuación, se describe lo que evalúan estas pruebas externas.

4.1 Evaluaciones nacionales

El Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) utiliza una metodología sistemática para la creación, aplicación y uso de instrumentos de evaluación o pruebas conocida como Diseño Centrado en Evidencias, DCE⁵.

El DCE busca garantizar la validez de las inferencias hechas sobre lo que los estudiantes saben o pueden hacer con base en los resultados en una prueba.

El Diseño Centrado en Evidencias se aproxima al objeto a evaluar a través de diferentes estratos o niveles de desagregación. Los principales estratos, comunes a las pruebas Saber, son:

- **Dominio:** reúne la información que permite identificar el conjunto de conocimientos, habilidades u otras destrezas que la evaluación pretende medir. En el caso de las pruebas Saber, se desprende directamente de los Estándares Básicos de Competencias e incluye las competencias que se espera desarrollar en el proceso educativo.

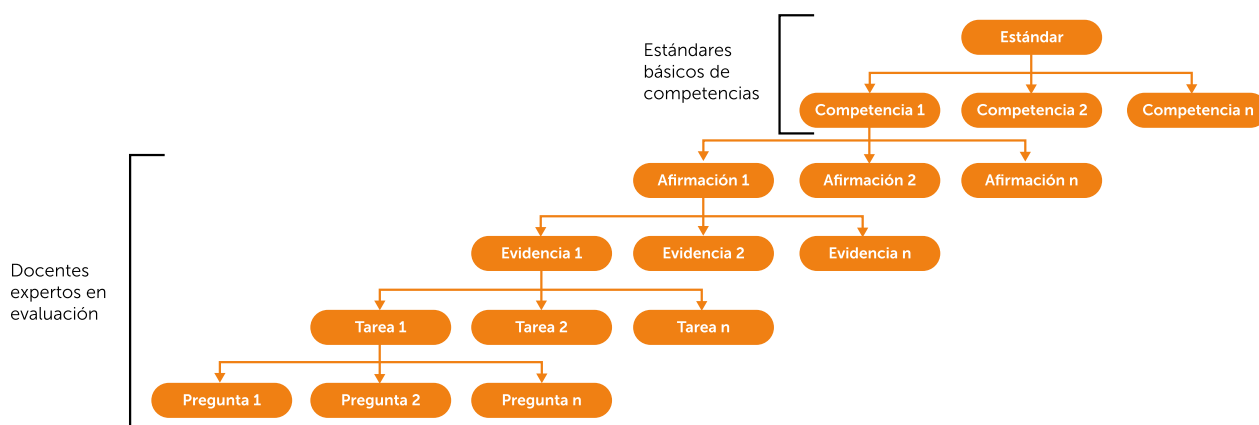
⁴ Icfes (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS). 2016. Informe nacional para Colombia 2017.

⁵ Icfes (2018). *Guía Introductoria al Diseño Centrado en Evidencias*. Disponible en:

- **Afirmaciones:** enunciados sobre los estudiantes que buscan comunicar las conclusiones a las que se puede llegar a partir de los resultados de la prueba. Esto significa que hay un salto inferencial entre la puntuación de la prueba (aspectos observables) y las afirmaciones sobre los aprendizajes de los estudiantes.
- **Evidencias:** describen una conducta o producto observable que soportan una afirmación sobre la habilidad de un individuo. Responden a la pregunta ¿qué tiene que hacer el evaluado? y, más exactamente, ¿qué puede mostrar al hacerlo (dentro de las limitaciones de la aplicación de la prueba) que permita hacer la afirmación deseada?
- **Tareas:** describen cómo estructurar las situaciones necesarias para obtener las evidencias definidas en el anterior estrato. En otras palabras, en el estrato de las tareas se define un escenario, o ambiente, normalmente problemático, que requiere de una solución mediante una acción o producto observable que manifiesta la posesión de una habilidad que se quiere medir.

De esta forma, por lo general, cada competencia que se busca evaluar está descrita por una serie de afirmaciones sobre los estudiantes que poseen esta competencia. A su vez, cada afirmación sobre un estudiante requerirá de distintas evidencias que permitan apoyarla y cada una se recoge en situaciones modelo descritas por diferentes tareas. La Figura 5 ilustra la taxonomía que se genera al implementar el DCE al elaborar una evaluación.

Figura 5. Estratos en el DCE.



Fuente: tomado de Icfes (2016). Saber 9º Lineamientos para las aplicaciones muestral y censal 2016.

Si bien el estrato superior parte directamente de los referentes de calidad del Ministerio de Educación Nacional, la elaboración de los estratos siguientes está siempre a cargo de docentes en ejercicio y expertos en evaluación. Una vez se han definido los estratos competencia-afirmación-evidencia-tarea, estos se mantienen fijos durante la vida útil de la prueba. Con base en esa taxonomía, docentes en ejercicio se encargan de elaborar las preguntas que luego son sometidas a rigurosos procesos de revisión y ajuste;

solo después de superar estos controles de calidad se incorporan las preguntas en los instrumentos aplicados.

4.1.1 Saber 5º, 7º y 9º

Las pruebas Saber 5º, 7º y 9º en el área de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano y Acciones y Actitudes, tienen una historia que se remonta al año 2001, sin embargo, luego de que entre 2012 y 2017 las pruebas de los grados 5º y 9º se desarrollaran de manera anual en modalidad mixta (muestral controlada y censal no controlada), en 2018 el Icfes y el Ministerio de Educación Nacional tomaron la decisión de realizar una actualización a la estructura de las pruebas. De esta forma, luego de realizar ajustes tanto a los aspectos logísticos de la aplicación como a la forma en la que se evalúan las competencias de acuerdo con los distintos estratos del DCE, en 2019 comenzó un proceso de pilotaje que incluyó la realización de pruebas totalmente electrónicas en 2021, para culminar en 2022 con la aplicación muestral y controlada en los grados 5º y 9º y el pilotaje en grado 7º. Las principales características de esta aplicación se muestran en la Figura 6.

Figura 6. Características de la aplicación de Saber 5º, 7º y 9º en 2022.



Fuente: tomado y adaptado de Icfes (2022). Prueba nacional muestral y controlada 2022 Saber 5º.

Las competencias ciudadanas en el ámbito escolar se refieren a la capacidad de los estudiantes para participar, en su calidad de ciudadanos, de manera constructiva y activa en la sociedad. En esta medida, un ciudadano competente es aquel que analiza su entorno social y político; tiene presentes sus derechos y obligaciones; posee la capacidad de reflexionar sobre problemáticas sociales; asume su responsabilidad social; se interesa por los asuntos propios de su colectividad; participa en la búsqueda de soluciones a problemas sociales y busca el bienestar de su comunidad.

Las competencias ciudadanas pueden definirse, entonces, como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, posibilitan que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad⁷.

En este sentido, en **Saber 5º, 7º y 9º** resulta pertinente evaluar las habilidades cognitivas y los conocimientos que en articulación con acciones y actitudes ciudadanas son necesarios para el buen ejercicio de la ciudadanía, lo anterior se logra a partir de dos instrumentos distintos:

- Instrumento 1: evalúa habilidades cognitivas y conocimientos, llamado Pensamiento Ciudadano.
- Instrumento 2: evalúa actitudes y disposiciones hacia la acción, llamado Acciones y Actitudes.

Lo anterior permite presentar un panorama más completo y robusto acerca de las competencias de los estudiantes para desempeñarse como ciudadanos, comprender y participar en lo público. Además, admite poner de presente el carácter central y transversal de evaluar las competencias ciudadanas para aportar al desarrollo integral de los ciudadanos colombianos, esto con el fin de avanzar en la generación de espacios de debates y acciones constructivas para nuestra sociedad.

En el **instrumento de Pensamiento Ciudadano** se evalúa el uso de algunas competencias de pensamiento, que favorecen el ejercicio ciudadano en contextos cotidianos. Dichas competencias son:

El **Multiperspectivismo**, que evalúa la competencia de los estudiantes para reconocer y analizar las diferentes perspectivas que pueden tener distintos actores ante una situación problemática, la cual puede en algunos casos involucrar un conflicto entre dichos actores.

⁷ Icfes (2022). Prueba nacional muestral y controlada 2022 Saber 5º.

La **Argumentación en contextos ciudadanos** evalúa la competencia de los estudiantes para analizar y evaluar, los enunciados y argumentos propios y de los demás frente a asuntos ciudadanos.

El **Pensamiento sistémico** evalúa la competencia de los estudiantes para comprender adecuadamente los asuntos ciudadanos, teniendo en cuenta su naturaleza compleja.

En la competencia de **Conocimiento** se evalúa la comprensión de conceptos básicos para el ejercicio de la ciudadanía, primordialmente, aquellos incluidos en la Constitución, y los mecanismos de participación democrática institucionalizados que tiene a su disposición y que garantizan la protección de sus derechos y los de los demás.

De acuerdo con esto y con los estratos considerados en el DCE, la Tabla 3 muestra las afirmaciones y las evidencias de cada competencia considerada en la prueba de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano de 5º, 7º y 9º:

Tabla 3. Estructura del instrumento: Pensamiento Ciudadano Saber 5º, 7º y 9º.

Competencia	Afirmación: El estudiante...	Evidencia
Multiperspectivismo	1. Reconoce la existencia de diferentes perspectivas y las analiza.	1.1 Reconoce y compara las posiciones o intereses de las partes presentes en una situación y puede identificar la existencia de un conflicto. 1.2 Establece relaciones entre perspectivas presentes en un conflicto y propuestas de solución. 1.3 Reconoce que las diferentes concepciones y roles sociales determinan diferentes posiciones y comportamientos.
Pensamiento sistémico	2. Comprende que las problemáticas sociales y sus soluciones involucran distintos aspectos y reconoce relaciones entre estos.	2.1 Reconoce los diferentes aspectos que se consideran o se omiten en la descripción propuesta de una situación problemática. 2.2 Establece relaciones entre aspectos de una situación problemática. 2.3 Analiza efectos de decisiones en distintos aspectos de una situación problemática

Fuente: tomado y adaptado de Icfes (2022). Prueba nacional muestral y controlada 2022 Saber 5º.

Tabla 3. Estructura del instrumento: Pensamiento Ciudadano Saber 5º, 7º y 9º.

Argumentación en contextos ciudadanos	3. Analiza y evalúa la intención, credibilidad, pertinencia y solidez de posiciones enmarcadas en asuntos ciudadanos, así como sus posibles impactos negativos.	3.1 Identifica prejuicios e intenciones de enunciados enmarcados en asuntos ciudadanos, así como sus posibles impactos negativos. 3.2 Evalúa la solidez, credibilidad y pertinencia de posiciones enmarcadas en asuntos ciudadanos.
Conocimientos	4. Conoce la Constitución y su función de enmarcar y regular las acciones de las personas y grupos en la sociedad.	4.1 Conoce algunos de los principios fundamentales de la Constitución. 4.2 Conoce los derechos fundamentales consagrados en la Constitución.
	5. Conoce los mecanismos que los niños y las niñas tienen a su disposición para la participación democrática y para garantizar la protección de sus derechos.	5.1 Identifica la estructura y las funciones de la institución escolar y el papel de sus diferentes constituyentes. 5.2 Reconoce las funciones de algunas figuras de autoridad y el alcance de esas funciones (instancias administrativas del colegio, familia, barrio o ciudad). 5.3 Reconoce situaciones en las que se requiere una participación que trascienda los mecanismos formales existentes.

Fuente: tomado y adaptado de Icfes (2022). Prueba nacional muestral y controlada 2022 Saber 5º.

Finalmente, en el **instrumento de Acciones y Actitudes** da cuenta, por un lado, de aquellas **Actitudes** que pueden exhibir los estudiantes hacia asuntos de interés ciudadano, problemáticas sociales o situaciones propias de la interacción social en comunidades cercanas o lejanas, a través de una escala de afirmaciones en las que el estudiante muestra qué tanto está de acuerdo con dichas actitudes: Muy en desacuerdo; Algo en desacuerdo; Algo de acuerdo; y Muy de acuerdo. Por otra parte, se mide la frecuencia con la que los evaluados realizan **Acciones** relacionadas estrechamente con los contextos ciudadanos, esto es, acciones de cuidado en su vida cotidiana en los ambientes a los que pertenecen y acciones de participación orientadas a contribuir al bienestar colectivo, a través de un conjunto de afirmaciones en las que el estudiante muestra qué tanto realiza dichas acciones, en la siguiente escala: Nunca; Casi nunca; Casi siempre; Siempre.

A continuación, de acuerdo con los estratos considerados en el DCE, la Tabla 4 muestra las afirmaciones y las evidencias de cada competencia considerada en la prueba de Competencias ciudadanas: Acciones y actitudes de 5º, 7º y 9º:

Tabla 4. Estructura del instrumento: Acciones y Actitudes Saber 5º, 7º y 9º.

Competencia	Afirmación: El estudiante...	Evidencia
Acciones ciudadanas	1. Cuida las comunidades a las que pertenece a través de sus acciones cotidianas.	1.1 Privilegia la resolución pacífica de los conflictos, tanto propios como de otros, en sus comunidades cercanas. 1.2 Cuida el respeto de los derechos en las relaciones interpersonales. 1.3 Cuida la integridad de las comunidades y los ambientes de los que hace parte.
	2. Participa en la construcción colectiva de los asuntos públicos en las comunidades a las que pertenece.	2.1 Participa en la construcción de opinión pública. 2.2 Participa en procesos de toma de decisiones que afectan el bien común. 2.3 Participa en acciones políticas y comunitarias a través de espacios alternativos.
Actitudes ciudadanas	3. Valora los derechos humanos.	3.1 Desaprueba la violencia. 3.2 Valora la equidad. 3.3 Valora la diversidad. 3.4 Valora la libertad. 3.5 Valora los derechos sociales. 3.5 Experimenta emociones políticas apropiadas ante la vulneración o protección de derechos.
	4. Valora las responsabilidades inherentes a la pertenencia a comunidades y la importancia de las instituciones.	4.1 Valora la responsabilidad en la comunicación. 4.2 Valora lo público. 4.3 Valora la legalidad y las instituciones. 4.4 Tiene sentido de responsabilidad hacia las comunidades a las que pertenecemos.
	5. Valora la importancia de entender, analizar críticamente y reevaluar su postura hacia los asuntos de interés ciudadano.	5.1 Se interesa por conocer y entender los asuntos ciudadanos. 5.2 Está dispuesto a evaluar críticamente la información. 5.3 Está dispuesto a transformar sus creencias y acciones.
	6. Valora la posibilidad de incidir en la comunidad como motivación de las acciones ciudadanas.	6.1 Valora la democracia. 6.2 Valora la posibilidad de incidir en la comunidad

Fuente: tomado y adaptado de Icfes (2022). Prueba nacional muestral y controlada 2022 Saber 5º.

4.1.2 Saber 11

Este examen buscan cumplir múltiples propósitos, entre los cuales se destacan “comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media”, “proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida”, “monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el MEN” y “proporcionar información a los establecimientos educativos que ofrecen educación media para el ejercicio de la autoevaluación y para que realicen la consolidación o reorientación de sus prácticas pedagógicas”⁸. El examen consta de preguntas de selección múltiple con única respuesta y su aplicación se hace utilizando cuadernillos y hojas de respuesta en papel, a diferencia de otros exámenes como Saber TyT, Saber Pro o PreSaber que en el último año implementaron aplicaciones electrónicas.

La prueba de Sociales y Ciudadanas, articula elementos de las Competencias Ciudadanas con herramientas de pensamiento propias de las Ciencias Sociales en la educación media. Su objeto de evaluación consiste en indagar por las competencias necesarias para la construcción de marcos de comprensión del entorno, los cuales, además, buscan promover el ejercicio de la ciudadanía y la coexistencia inclusiva dentro de lo que propone la Constitución política de Colombia. La prueba evalúa, por tanto, los conocimientos y habilidades de los estudiantes que les permiten comprender el mundo social desde las ciencias sociales, situando este tipo de comprensión dentro de algunos referentes posibles del ejercicio de su rol como ciudadano⁹.

La prueba de Sociales y ciudadanas evalúa tres competencias:

Pensamiento social evalúa la capacidad de los estudiantes para usar y apropiarse de categorías básicas de las ciencias sociales, que facilitan la comprensión de problemáticas y fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales y geográficos. En esta competencia también se evalúa el conocimiento que tienen los estudiantes de principios constitucionales y del ordenamiento político colombiano y los mecanismos constitucionales de participación.

Interpretación y análisis de perspectivas evalúa la capacidad de los estudiantes para analizar críticamente la información que circula en la sociedad sobre asuntos políticos, económicos y culturales; para valorar argumentos y explicaciones sobre problemas sociales, y para identificar diversos intereses, opiniones y perspectivas de personas y grupos sociales que interactúan en un momento dado.

⁸ La información de este apartado fue tomada y adaptada del siguiente documento: Icfes (noviembre de 2019). *Guía de orientación Saber 11 2020-1*. Disponible en <https://www.icfes.gov.co/web/guest/acerca-examen-saber-11>

⁹ Icfes (2019). Marco de referencia de la prueba de sociales y ciudadanas Saber 11.

Pensamiento reflexivo y sistémico evalúa la capacidad del estudiante de identificar las diferentes dimensiones presentes en una problemática social y las relaciones que se dan entre ellas, así como su capacidad para comprender y evaluar el uso de modelos conceptuales en la toma de decisiones en contextos sociales¹⁰.

La estructura de la prueba de Sociales y ciudadanas en términos de competencias, afirmaciones y evidencias se presenta en la Tabla 5, es oportuno señalar que, con el objetivo de relacionar la estructura de las pruebas con el trabajo pedagógico en el aula, las afirmaciones corresponden a aprendizajes esperados y las evidencias a desempeños:

Tabla 5. Estructura de la prueba Sociales y Ciudadanas Saber 11

Competencia	Afirmación: El estudiante...	Evidencia
Pensamiento Social	1. Comprende modelos conceptuales, sus características y contextos de aplicación.	1.1 Identifica y usa conceptos sociales básicos (económicos, políticos, culturales y geográficos). 1.2 Conoce el modelo de Estado Social de Derecho y su aplicación en Colombia. 1.3 Conoce la organización del Estado: Conoce las funciones y alcances de las ramas del poder y de los organismos de control. 1.4 Conoce los mecanismos que los ciudadanos tienen a su disposición para participar activamente en la democracia y para garantizar el respeto de sus derechos.
	2. Comprende dimensiones espaciales y temporales de eventos, problemáticas y prácticas sociales.	2.1 Localiza en el tiempo y en el espacio eventos históricos y prácticas sociales. 2.2 Relaciona dimensiones históricas y geográficas de eventos y problemáticas sociales. 2.3 Relaciona problemáticas o prácticas sociales con características del espacio geográfico.
Interpretación y análisis de perspectivas	3. Contextualiza y evalúa usos de fuentes y argumentos.	3.1 Inscribe una fuente primaria dada en un contexto económico, político o cultural. 3.2 Evalúa posibilidades y limitaciones del uso de una fuente para apoyar argumentos o explicaciones. 3.3 Devela prejuicios e intenciones en enunciados o argumentos.
	4. Comprende perspectivas de distintos actores y grupos sociales.	4.1 Reconoce y compara perspectivas de actores y grupos sociales. 4.2 Reconoce que las cosmovisiones, ideologías y roles sociales, influyen en diferentes argumentos, posiciones y conductas. 4.3 Establece relaciones entre las perspectivas de los individuos en una situación conflictiva y las propuestas de solución.

Fuente: Icfes (2019). Marco de referencia de la prueba de sociales y ciudadanas Saber 11.

¹⁰ Icfes (2019). Marco de referencia de la prueba de sociales y ciudadanas Saber 11.

Tabla 5. Estructura de la prueba Sociales y Ciudadanas Saber 11.

Pensamiento reflexivo y sistémico	5. Evalúa usos sociales de las ciencias sociales.	5.1 Analiza modelos conceptuales y sus usos en decisiones sociales.
	6. Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconoce relaciones entre estas.	6.1 Establece relaciones que hay entre dimensiones presentes en una situación problemática. 6.2 Analiza los efectos en distintas dimensiones que tendría una posible intervención.

Fuente: Icfes (2019). Marco de referencia de la prueba de sociales y ciudadanas Saber 11.

Esta prueba busca distanciar la evaluación de las habilidades de memorización de los estudiantes, con el objetivo de desarrollar competencias y ubicar a los estudiantes en el contexto de determinadas situaciones sociales, además, articular los Estándares Básicos de Competencias del MEN y sus lineamientos curriculares, poniendo en contexto a los estudiantes en tres ámbitos transversales en la prueba: las relaciones con la historia y la cultura, las relaciones espaciales y ambientales y las relaciones ético-políticas. Igualmente, se puede afirmar que las competencias, afirmaciones y evidencias que evalúa la prueba están soportadas en una serie de definiciones que conforman una jerarquía de conceptos, la cual, busca ordenar y generar un soporte conceptual abarcando cuatro categorías básicas: conceptos fundamentales, nociones básicas, fuentes y modelos conceptuales.

En la prueba algunos *conceptos fundamentales* y las *nociones básicas* se evalúan en las preguntas de ciencias sociales de la competencia **pensamiento social**; aunque pueden estar implícitos en los contextos relativos a las demás competencias. Las *fuentes* son el eje de una de las dos afirmaciones de la competencia **interpretación y análisis de perspectivas**, aunque, al igual que las *nociones básicas*, están asociadas a otras competencias evaluadas en la prueba. Finalmente, en cuanto a los *modelos conceptuales*, estos son el foco de las competencias **pensamiento social y pensamiento reflexivo y sistémico**, pero en el segundo caso su uso se dirige hacia el funcionamiento en contexto situacionales para la toma de decisiones.

De acuerdo con la taxonomía de los conceptos de las ciencias sociales evaluados en la prueba, los *conceptos fundamentales* son transversales a la prueba de Sociales y ciudadanas y estructuran la prueba teóricamente, además, desempeñan un papel predominante en el conocimiento y se remiten a fenómenos o hechos sociales a los que se asocian varios grupos o conjuntos de categorías. El primer grupo asociado a este núcleo conceptual se refiere a la materialización de los fenómenos o hechos sociales en: problemáticas, eventos o situaciones, procesos y tipos de organización social. Un segundo grupo, se enfoca en la calificación de dichos fenómenos: causas, consecuencias incidencias e impactos. Un tercer grupo tiene que ver con las circunstancias

y efectos del tiempo o relativos a las diferentes temporalidades que para la prueba se simplifican en: periodos, continuidades, transformaciones y rupturas. Un cuarto conjunto trata sobre los componentes intrínsecos de los fenómenos, es decir: prácticas, acciones y representaciones. También se considera como quinto grupo lo que remite a la escala que puede ser: local, nacional y global. Por último, el sexto grupo correspondiente a actantes se refiere a quienes están involucrados en las interacciones sociales.

De acuerdo con lo anterior, los *procesos sociales*, son conjuntos de eventos cuyas características contemplan modos de conflicto, restauración y fortalecimiento de determinados vínculos sociales que están relacionados entre sí de forma dinámica, por ejemplo: la modernización, la esclavitud y el feminismo, procesos de independencia, entre otros. Los *eventos*, son considerados procesos sociales cuya ubicación temporal puede ser establecida con relativa precisión o exactitud a partir de una perspectiva lineal y cronológica; pueden ser nacionales como la Violencia bipartidista o internacionales como la Revolución francesa. Finalmente, *problemática social*, se define como problemáticas por tratarse de una consecuencia de determinado fenómeno social que debe ser contextualizado en un periodo de tiempo determinado o en el marco de ciertas continuidades, transformaciones o rupturas, como el conflicto armado, el narcotráfico, entre otros. La Tabla 6. muestra la jerarquía mencionada en los párrafos anteriores:

Tabla 6. Conceptos fundamentales relativos a fenómenos o hechos sociales en la prueba de Sociales y Ciudadanas Saber 11.

Conceptos fundamentales
Fenómenos sociales o hechos sociales
Tipos de fenómenos o hechos sociales Problemáticas, eventos, procesos, situaciones, tipos de organización social
Efectos generales Causas, consecuencias, incidencias, impactos
Circunstancias y efectos de tiempo o relativos a temporalidades Causas, consecuencias, incidencias, impactos
Componentes intrínsecos Prácticas, acciones, representaciones
Escalas Local, nacional, global
Actuantes Actor social, grupo social

Fuente: Icfes (2019). Marco de referencia de la prueba de sociales y ciudadanas Saber 11.

Por su parte, las nociones básicas o también conceptos básicos remiten a significaciones sociales amplias, procedentes de diferentes lugares de enunciación, por ejemplo: Estado, nación, etnia, identidad, entre muchos otros. Las fuentes son documentos de diversos tipos que contienen datos para satisfacer una demanda de información o conocimiento. En la prueba se agrupan en dos: por tipo de documento que puede ser oral, escrito, iconográfico y estadístico; y por procedimiento metodológico, el cual se divide en dos categorías: fuentes primarias y fuentes secundarias. Y finalmente, *modelo conceptual* es la agrupación de conceptos fundamentales o categorías básicas, que tiene como propósito describir, comprender u ofrecer alternativas o soluciones a determinada problemática social, comprendiendo dos aspectos: tratar sobre decisiones sociales e implicar una ponderación de perspectivas de los actuantes.

4.1.3 Evaluar para avanzar

Entendiendo las **competencias ciudadanas** en el ámbito escolar como la capacidad de los estudiantes para participar, en su calidad de ciudadanos, de manera constructiva y activa en la sociedad, estas pueden definirse, entonces, como aquellas capacidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, integradas entre sí y relacionadas con conocimientos y actitudes, posibilitan que un ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad¹¹.

El instrumento de Evaluar para Avanzar en el área de Competencias ciudadanas: **Pensamiento Ciudadano**, para los **grados 5º a 9º**, evalúan el uso de algunas competencias de pensamiento que favorecen el ejercicio ciudadano en contextos cotidianos. Dichas competencias son: multiperspectivismo, pensamiento sistémico, argumentación en contextos ciudadanos y conocimientos. Esta área ha tenido cambios estructurales que permiten alinearla con las competencias ciudadanas de los exámenes de otros grados y de la educación superior (Saber TyT y Saber Pro), así como con el Estudio internacional educación cívica y ciudadana (ICCS).

Adicionalmente, este instrumento busca presentar un panorama amplio acerca de las competencias de los estudiantes para desempeñarse como ciudadanos y comprender y participar en lo público. Conjuntamente, permite poner de presente el carácter central y transversal de evaluar las competencias ciudadanas para aportar al desarrollo integral de los ciudadanos colombianos, esto con el fin de avanzar en la generación de espacios de debate y acciones constructivas para nuestra sociedad.

Respecto a los instrumentos diseñados para los **grados 10º y 11º** del área de **Sociales y Ciudadanas**, evalúan los conocimientos y habilidades de los estudiantes que les permiten comprender el mundo social desde la perspectiva propia de las ciencias sociales y situar esta comprensión como referente del ejercicio de su papel como ciudadano.

¹¹ Icfes (2021). Guía de orientación grado 5º. Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano. Evaluar para Avanzar. https://www2.icfes.gov.co/documents/39286/2922614/Guia_PC-CompetenciasCiudadanasPensamientoCiudadano-5-2.pdf

Se evalúan también la habilidad para analizar distintos eventos, argumentos, posturas, conceptos, modelos, dimensiones y contextos, así como la capacidad para reflexionar y emitir juicios críticos sobre estos. En concordancia, este instrumento de valoración no les pide a los estudiantes que respondan a partir de sus opiniones ni desde lo que se considera “políticamente correcto” o desde el “deber ser”¹².

El instrumento sociales y ciudadanas evalúa tres competencias que están alineadas con lo propuesto en los Estándares Básicos de Competencias en Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, publicados por el MEN en 2006, estas son: Pensamiento Social, Interpretación y Análisis de Perspectivas y Pensamiento Reflexivo y Sistémico.

4.2 Evaluaciones y estudios internacionales

Las evaluaciones y estudios internacionales en los que participan Bogotá y Colombia tienen el propósito de comparar los sistemas educativos de los países o economías participantes, proporcionan información de referencia internacional sobre el desempeño del sistema educativo y permiten monitorear su progreso en el tiempo a través del análisis de las tendencias identificadas. Adicionalmente, permiten hacer el seguimiento al avance en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), específicamente, el **ODS 4: Educación de Calidad**, que contempla la siguiente meta e indicador:

Meta 4.1: De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos.

Indicador 4.1.1: Proporción de niños y jóvenes: a) en el Grado 2 o 3; b) al final de la educación primaria; y c) al final de la educación secundaria baja, que han alcanzado al menos el nivel mínimo de competencia en i) lectura y ii) matemática, por sexo¹³.

Teniendo en cuenta lo anterior, en las siguientes secciones se presentan los aspectos más relevantes sobre la evaluación en Competencias ciudadanas en el Estudio internacional de educación cívica y ciudadana (ICCS).

4.2.1 Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS

El estudio internacional de educación cívica y ciudadana (ICCS, por sus siglas en inglés: International Civic and Citizenship Education Study) es un proyecto de la Asociación

¹² Icfes (2021). Guía de orientación grado 10º. Sociales y Ciudadanas. Evaluar para Avanzar. https://www2.icfes.gov.co/documents/39286/2921548/Guia_PC-SocialesyCiudadanas-10-1.pdf

¹³ UNESCO (2018). Guía Abreviada de Indicadores de Educación para el ODS 4. Disponible en <http://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/quick-guide-education-indicators-sdg4-2018-sp.pdf>

Internacional para la Evaluación del logro Académico (IEA), su propósito es investigar, el grado de civismo desarrollado por los jóvenes de 14 años para asumir su rol como ciudadanos en el siglo XXI.

El estudio reporta niveles de conocimiento, comprensión de conceptos y desarrollo de competencias propias de la educación cívica e indaga acerca de las disposiciones y actitudes relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía¹⁴. Para evaluar estos aspectos, la prueba se estructura a partir de contextos, dominios de contenido, dominios cognitivos y dominios afectivos conductuales. Los contextos son concebidos como escenarios que brindan soporte para el desarrollo de preguntas sobre conocimiento y compromiso cívicos. Los dominios de contenido describen áreas de la cívica y la ciudadanía sobre las cuales los individuos pueden haber desarrollado conocimiento y comprensión, y hacia las cuales también han podido desarrollar percepciones y disposiciones. Por lo tanto, los temas incluidos en cada dominio de contenido se evalúan a partir de dominios cognitivos (por ejemplo, cuánto saben y comprenden los estudiantes) y también a partir de dominios afectivos conductuales que tienen que ver con las percepciones (por ejemplo, cómo los estudiantes los ven y están dispuestos a actuar sobre ellos)¹⁵.

Tabla 7. Principales aspectos evaluados en ICCS, 2016.

Contextos	Son contextos en los que la educación cívica y la participación ciudadana tienen lugar: • Contexto de la comunidad en general. • Contexto de las escuelas y las aulas. • Contexto de los entornos del hogar y los compañeros. • Contexto del individuo.
Dominios de contenido	Los dominios de contenido describen áreas de la cívica y la ciudadanía: • Sociedad y sistemas cívicos: se refiere a las organizaciones que dan base tanto a los contratos cívicos que los ciudadanos tienen con sus sociedades como al funcionamiento de las sociedades mismas y se divide en tres subdominios: Ciudadanos, Instituciones del Estado e Instituciones civiles. • Principios cívicos: se enfoca sobre los fundamentos éticos compartidos de las sociedades cívicas y se divide en cuatro subdominios: Equidad, libertad, sentido de comunidad y Estado de derecho. • Participación cívica: se refiere a las manifestaciones de las acciones de los individuos en sus comunidades y se divide en tres subdominios: Toma de decisiones, ejercer influencia y participación comunitaria. • Identidades cívicas: incluye los roles cívicos del individuo y la percepción que se tiene de esos roles y se divide en dos subdominios: Autoimagen cívica y conexión cívica.

Fuente: elaboración propia con información disponible en Icfes, (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016 Marco de referencia Colombia 2017.

¹⁴ Icfes. (2018). *Marco de referencia para la evaluación Icfes. Prueba de competencias ciudadanas.*

¹⁵ Icfes (2017). *Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016 Marco de referencia Colombia 2017.*

Tabla 7. Principales aspectos evaluados en ICCS, 2016.

Dominios cognitivos	Los dos dominios cognitivos del ICCS resumen los procesos cognitivos que se espera demuestren los estudiantes en la prueba cognitiva: • Conocer: se espera que los estudiantes recuerden, recuperen o reconozcan definiciones, descripciones y las propiedades clave de los conceptos y el contenido de cívica y ciudadanía, y que los ilustren con ejemplos. • Razonamiento y aplicación: hace referencia a las formas en las que los estudiantes usan la información de cívica y ciudadanía para sacar conclusiones que sean más amplias que los contenidos de cualquier concepto individual y utilizarlas en contextos del mundo real.
Dominios afectivo-conductuales	Los estudiantes pueden haber desarrollado creencias, percepciones, disposiciones, intenciones de conducta y conductas que el ICCS conceptualiza como relacionadas con dos dominios afectivo-conductuales: • Actitudes: se refiere a los juicios o evaluaciones con respecto a ideas, personas, objetos, eventos, situaciones y/o relaciones. • Compromiso: se refiere al compromiso cívico de los estudiantes, sus expectativas de acción futura y sus disposiciones a comprometerse de manera activa en la sociedad (interés, sentido de eficacia).

Fuente: elaboración propia con información disponible en Icfes (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016 Marco de referencia Colombia 2017.

En 2016 participaron 24 países a nivel mundial. Colombia participó con una muestra representativa de 1.621 docentes y 6.045 estudiantes pertenecientes a 150 colegios. En 2022 Colombia participó con una muestra representativa de 8700 estudiantes, 870 docentes, y 174 rectores pertenecientes a 174 colegios (21 correspondieron a Bogotá).

5. ¿Qué nos dicen los resultados sobre el desempeño de los estudiantes?

En este apartado se presenta el desempeño de los estudiantes de Bogotá en el área de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas, a partir de los resultados de la prueba Saber 11 aplicada entre 2017 y 2021, y los resultados de la prueba ICCS 2016.

5.1 Tipos de resultados

Las pruebas de Sociales y ciudadanas descritas en la sección anterior entregan principalmente dos tipos de resultados: un **puntaje numérico** y una **clasificación de acuerdo** con los **niveles de desempeño**.

- Los puntajes son el resultado numérico que refleja el logro del estudiante en cada una de las pruebas.
 - » En Saber 11 están en una escala de 0 a 100.
 - » En la prueba ICCS los puntajes tienen una media de 500.

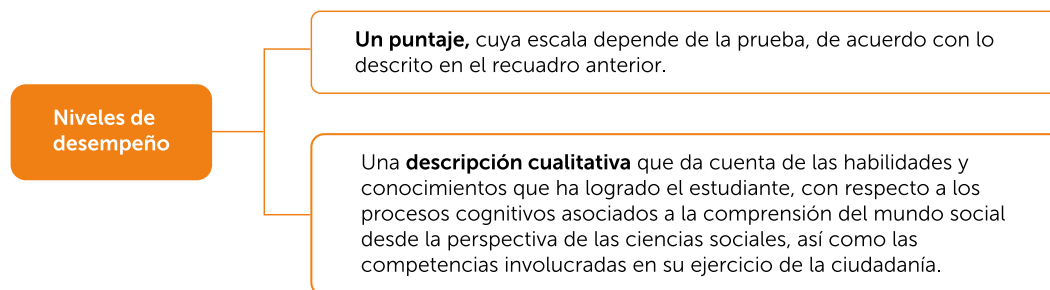
Estos **puntajes son comparables año a año**, por lo que los puntajes promedio de los establecimientos educativos, localidades o entidades territoriales permiten rastrear de manera rápida el avance que evidencian las pruebas en los aprendizajes de los estudiantes a lo largo del tiempo.

Adicionalmente, las **desviaciones estándar** de los puntajes promedio dan cuenta también de las **diferencias de logro** dentro de una misma institución, o entidad territorial, por lo que están íntimamente relacionadas con las brechas existentes en cada unidad de análisis que se considere.

- **Los niveles de desempeño** permiten comprender el significado de un resultado mediante la descripción de las habilidades y conocimientos que tienen los estudiantes según el rango de puntaje alcanzado. A partir de los aprendizajes y afirmaciones definidas para cada grupo de grados y de las evidencias que se elaboran para poder justificar que se han logrado dichos aprendizajes, una vez se aplican las pruebas y se llevan a cabo los análisis estadísticos correspondientes se identifican los niveles de desempeño, los cuales dan cuenta de aquello que logra un estudiante, de acuerdo con lo que sabe hacer para responder las preguntas de la prueba.

Los niveles de desempeño son entonces, descripciones cualitativas que dan cuenta de las habilidades y conocimientos que han logrado los estudiantes con respecto a las competencias evaluadas en estas pruebas. La Figura 5 resume los componentes de los niveles de desempeño.

Figura 5. Componentes de los niveles de desempeño.



Fuente: elaboración propia.

A nivel pedagógico, esta descripción cualitativa de los niveles de desempeño para cada grado evaluado es fundamental porque permite comprender el estado de avance de

las competencias de los estudiantes, especificando tanto los aprendizajes alcanzados como aquellos que deben focalizarse para garantizar que los estudiantes logren los aprendizajes esperados.

- » En Saber 11 los niveles de desempeño nivel 1, nivel 2, nivel 3 y nivel 4.
- » En ICCS, los niveles de desempeño son A, B, C, D y -D; siendo el nivel A el de mayor complejidad.

Los niveles de desempeño se caracterizan por ser **jerárquicos e inclusivos**:

- » Son **jerárquicos** porque tienen una complejidad creciente, en la prueba Sociales y ciudadanas de Saber 11, el nivel 4 es el de mayor complejidad.
- » Son **inclusivos** porque para ubicarse en el nivel 4, por ejemplo, deben haberse superado los niveles 1, 2 y 3. Es decir que las competencias que dan cuenta del nivel avanzado son más complejas que las del nivel 3.

En el anexo, se describen los niveles de desempeño para la prueba de Sociales y ciudadanas de Saber 11 y para el Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS).

5.2 Resultados Prueba de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas del examen Saber 11

Como se mencionó, la prueba de Sociales y ciudadanas articula elementos de las competencias ciudadanas con herramientas de pensamiento propias de las ciencias sociales en la educación media. En la Tabla 8 se presenta el puntaje promedio de Sociales y ciudadanas del examen Saber 11 para la ciudad y el país, comparado con los resultados entre el sector oficial y no oficial durante el periodo de 2019 a 2021.

Tabla 8. Promedio Saber 11 – Sociales y ciudadanas, 2019 – 2021.

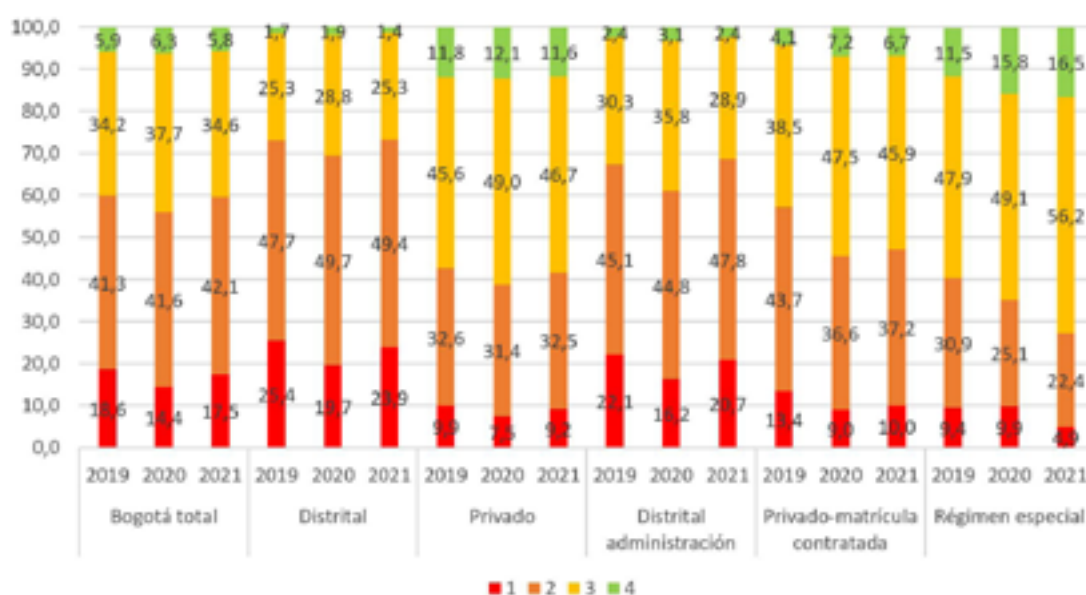
Naturaleza	Agregado	2019	2020	2021
Bogotá	Oficial	48,51	50,11	48,69
	Total	51,65	53,28	52,19
Colombia	Oficial	45,95	47,36	45,84
	Total	47,76	49,20	47,81

Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación.

Los datos de esta tabla indican que los resultados de la prueba de Sociales y ciudadanas de grado 11º de los colegios oficiales de Bogotá son mejores que los resultados nacionales. Al analizar estos datos por sector, se encuentra que el sector no oficial tiene mejores resultados que el sector oficial, tanto en Bogotá como en el país. Al comparar distintos periodos, se identifica que los resultados de 2021 de Bogotá fueron inferiores a los obtenidos en 2020 tanto en el sector oficial como en el total.

La Figura 7 muestra la distribución de los estudiantes de grado 11º según los niveles de desempeño alcanzados.

Figura 7. Porcentaje de estudiantes por sector y por nivel de desempeño en sociales y ciudadanas grado 11º de 2019-2021.



Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación. SED.

Para la prueba de Sociales y ciudadanas, en el año 2021, el 26,7% de los estudiantes del distrito se encuentra en los niveles 3 y 4, lo que representa una disminución de 4 puntos con respecto a lo observado en el año anterior donde el 30,7% de los estudiantes se ubicaron en estos niveles. Los estudiantes clasificados en los niveles 3 y 4 logran identificar prejuicios o intenciones contenidos en una afirmación y reconocen las dimensiones e intereses involucrados en un problema o alternativa de solución. Asimismo, identifican algunos conceptos básicos de las ciencias sociales y modelos conceptuales, y valoran y contextualizan la información presentada en una fuente (Nivel de desempeño 3); además conocen algunas disposiciones de la Constitución Política de Colombia que posibilitan la participación ciudadana y el control a los poderes públicos; analizan y comparan enunciados, intereses y argumentos; y evaluar alternativas de solución a un problema. También, logran analizar situaciones a partir de conceptos básicos de las ciencias sociales o de contextos históricos y/ geográficos; y valoran los

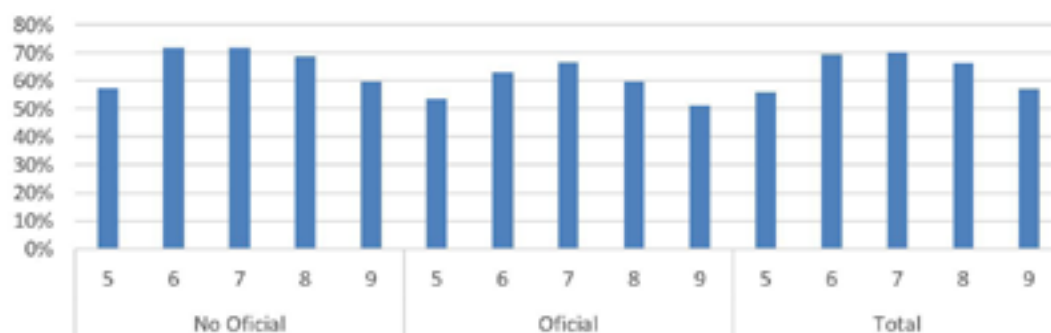
contenidos de una fuente y relacionan fuentes y políticas con modelos conceptuales (Nivel de desempeño 4)¹⁶.

Es importante resaltar, que con respecto a 2020 se incrementó en 4,2% los estudiantes que se ubicaron en nivel 1, el más bajo, siendo este el único nivel donde se evidencia un crecimiento, mientras se presenta una reducción del porcentaje de estudiantes ubicados en los niveles 2, 3 y 4.

5.3 Resultados de las pruebas de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano y Sociales y Ciudadanas de Evaluar para avanzar 5º a 11º

Los instrumentos de valoración de competencias ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, y Sociales y Ciudadanas de la herramienta Evaluar para Avanzar, de carácter principalmente formativo y aplicación voluntaria por parte de los colegios y los docentes, se aplicaron en 2020, en 34 sedes del sector oficial y 67 del sector no oficial. Tal y como se mencionó antes, el instrumento de Pensamiento Ciudadano se aplica desde grado 5º hasta grado 9º, mientras que el instrumento de Sociales y ciudadanas en grados 10º y 11º. En las Figuras 8 y 9 se observa el porcentaje promedio de respuestas correctas para cada grado en los sectores oficial, no oficial y el total para toda Bogotá, en esta área.

Figura 8. Porcentaje promedio de respuestas correctas. Competencias ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, grados 5º a 9º, sin omisiones.

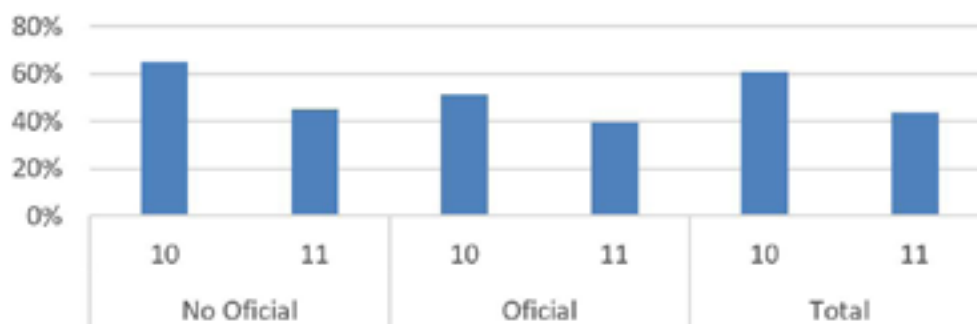


Fuente: Icfes. Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación. SED.

La Figura 8 presenta el porcentaje promedio de respuestas correctas para el grupo de grados de 5º a 9º, se puede observar que los estudiantes de grado 7º tuvieron un mayor porcentaje de respuestas correctas que en los demás grados tanto en el sector oficial (67%) como en el sector no oficial (72%). En grado 5º, se observa un menor porcentaje de estudiantes que contestaron correctamente las preguntas de esta área en ambos sectores (oficial 57% y no oficial 58%).

¹⁶ Se sugiere consultar los niveles de desempeño en la tabla 12 de este documento.

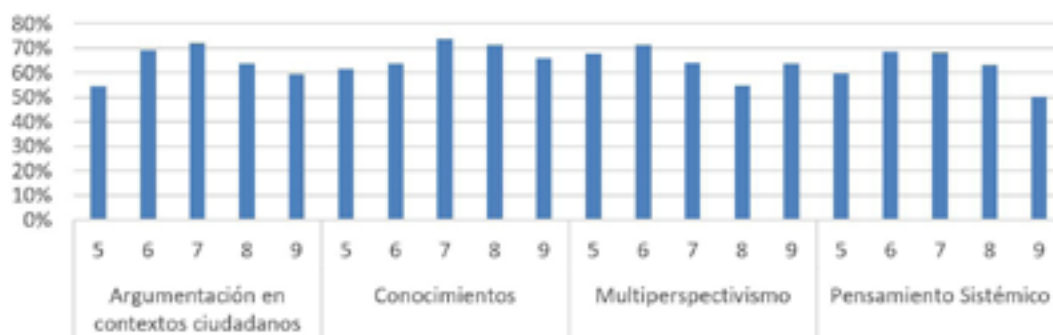
Figura 9. Porcentaje promedio de respuestas correctas. Sociales y ciudadanas, grados 10º y 11º (sin omisiones).



Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Para el grupo de grados de 10º y 11º, los datos indican que los estudiantes de grado 10º tuvieron un mayor porcentaje de respuestas correctas en comparación con grado 11º, tanto en el sector oficial (51%) como en el sector no oficial (64%), tal como se muestra la Figura 9.

Figura 10. Porcentaje promedio de respuestas correctas por Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, grados 5º a 9º, sector oficial (sin omisiones).



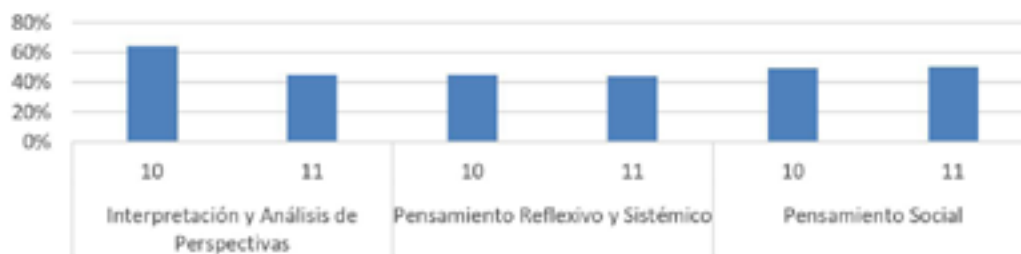
Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

Revisando el promedio de respuestas correctas para cada una de las competencias en el grupo de grados de 5º a 9º, el mayor porcentaje se obtuvo en la competencia de conocimientos, y el menor porcentaje, en la competencia de pensamiento sistémico como se observa en la Figura 10.

La información anterior se relaciona con los resultados obtenidos para grado 10º y 11º en la misma competencia. Respecto al grupo de grados 10º y 11º, se puede observar en la Figura 11, que los estudiantes de grado 10º tuvieron mayor porcentaje de respuestas correctas (64%) en la competencia de interpretación y análisis de perspectivas, y el

menor porcentaje de respuestas correctas (45%) en la competencia de Pensamiento reflexivo y sistémico. Mientras que los estudiantes de grado 11º tuvieron un mayor porcentaje de respuestas correctas (50%) en la competencia de pensamiento social, e igual porcentaje de respuestas correctas en las competencias de interpretación y análisis de perspectivas y en la competencia de pensamiento reflexivo y sistémico.

Figura 11. Porcentaje promedio de respuestas correctas por competencias de Sociales y ciudadanas, grados 10º y 11º, sector oficial.



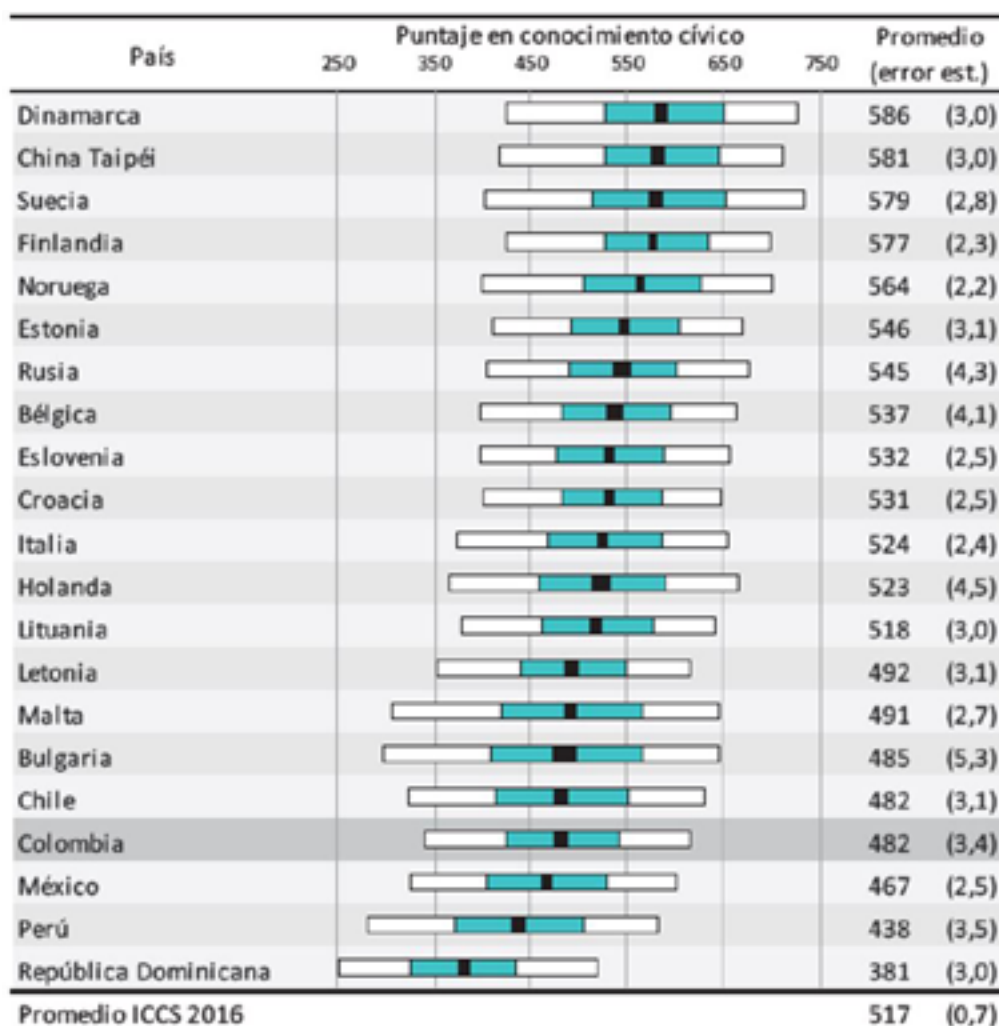
Fuente: Icfes, Cálculos: Dirección de Evaluación de la Educación, SED.

5.4 Resultados ICCS

Recordemos que el ICCS tiene como propósito investigar sobre la preparación que tienen los jóvenes de varios países para asumir el papel de ciudadanos en el siglo XXI, por lo tanto, evalúa niveles de conocimiento, comprensión de conceptos y desarrollo de competencias propias de la educación cívica e indaga acerca de las disposiciones y actitudes relacionadas con el ejercicio de la ciudadanía. Sin embargo, los resultados que se muestran en el presente documento están enfocados únicamente en las habilidades cognitivas. En esta prueba, el nivel de conocimientos que tiene un estudiante en su preparación como ciudadano es evaluado mediante la escala de conocimiento cívico. Esta hace referencia a las habilidades cognitivas y al entendimiento de las instituciones y los procesos ciudadanos necesarios para que los estudiantes puedan opinar y debatir sobre su comunidad o cualquier tema particular. Adicionalmente, el dominio de estos conocimientos y habilidades permiten a los jóvenes interesarse e involucrarse en la vida cívica¹⁷.

La Figura 12 muestra el puntaje promedio en la escala de conocimiento cívico para Colombia y los demás países participantes en el ICCS 2016. Colombia registró un puntaje de 482, en comparación con los cinco países latinoamericanos participantes, este resultado es igual al obtenido por Chile y es superior al de México, Perú y República Dominicana. Sin embargo, como se observa en esta misma figura, los países latinoamericanos registraron los desempeños más bajos.

¹⁷ Icfes (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana ICCS 2016. Informe nacional para Colombia 2017.

Figura 12. Puntaje promedio en conocimiento cívico. ICCS 2016.

Fuente: Icfes (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016. Informe nacional para Colombia 2017.

La Figura 13 presenta la distribución porcentual de los estudiantes según los niveles de desempeño en conocimiento cívico. Del total de jóvenes colombianos que presentó la prueba ICCS en el 2016, solo 17,4% alcanzó el nivel A, que es el nivel de desempeño superior. Es decir que los estudiantes:

- Identifican los objetivos estratégicos de un programa de consumo ético.
- Reconocen los mecanismos por los que el debate público y la comunicación pueden beneficiar a la sociedad.
- Relacionan los beneficios del entendimiento intercultural amplio en la sociedad.
- Justifican la separación de poderes entre las ramas legislativa y judicial.

- Relacionan los principios de un gobierno justo y equitativo con las leyes relacionadas con la divulgación de donaciones financieras a los partidos políticos.
- Evalúan la igualdad y la inclusión de una política pública.
- Identifican la razón para tener periodos legislativos limitados.
- Reconocen las principales características de una economía de libre mercado y la propiedad de una empresa multinacional.

La distribución en los demás niveles fue así: 35,4 % en el nivel B, 31,3 % en el nivel C, 13,8 % en el nivel D y 2,1 % de los estudiantes se ubicaron por debajo del nivel D. Los descriptores de los niveles de desempeño de esta prueba se encuentran en los anexos del presente documento.

Figura 13. Porcentaje de estudiantes por nivel de desempeño en conocimiento cívico. ICCS 2016.

Países	Debajo del Nivel D	Nivel D	Nivel C	Nivel B	Nivel A	Distribución de los niveles de desempeño
Dinamarca	0,4	2,3	10,2	24,6	62,4	
China Taipéi	0,5	2,9	9,9	24,5	62,2	
Finlandia	0,3	2,3	10,0	27,0	60,4	
Suecia	0,7	3,6	12,2	25,2	58,3	
Noruega	0,7	3,8	13,1	28,9	53,5	
Estonia	0,2	3,2	16,7	36,9	43,0	
Rusia	0,3	3,7	16,6	37,3	42,1	
Bélgica	0,2	4,6	19,1	36,6	39,5	
Eslovenia	0,4	4,5	20,6	37,6	37,0	
Croacia	0,3	3,9	19,9	39,9	36,0	
Holanda	0,9	8,2	23,2	32,1	35,6	
Italia	0,9	6,5	21,5	36,1	34,9	
Lituania	0,7	6,7	23,5	38,5	30,5	
Bulgaria	6,4	16,0	22,5	28,4	26,7	
Malta	5,5	13,4	23,2	31,7	26,2	
Chile	3,7	16,0	27,2	31,7	21,4	
Letonia	1,7	10,7	29,1	39,0	19,5	
Colombia	2,1	13,8	31,3	35,4	17,4	
México	3,2	17,7	33,1	32,8	13,1	
Perú	9,4	23,5	32,2	26,0	8,8	
República Dominicana	19,0	38,7	30,1	11,0	1,2	
Promedio ICCS 2016	2,7	9,8	21,2	31,5	34,7	

Fuente: Icfes (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016. Informe nacional para Colombia 2017.

5.5 Relación evaluación interna y evaluación externa

El Sistema de Apoyo Escolar (SAE), es una herramienta de la SED que permite a los colegios distritales que la utilizan registrar los resultados de evaluación interna de los estudiantes, en las asignaturas y áreas que se abordan en los planes de estudio de los colegios. En esta sección se presenta un balance de los resultados por áreas reportados en las vigencias 2019, 2020 y 2021, particularmente, lo referente a los porcentajes en los niveles de desempeño Bajo, Básico, Alto y Superior, según lo establecido en el Decreto 1290 de 2009.

En los análisis se relacionó la información de 228 colegios en 2019, 247 colegios en 2020 y 243 colegios en el corte preliminar para 2021, como se muestra en la Tabla 9.

Tabla 9. Número de colegios, sedes y estudiantes con información en el SAE en 2019, 2020 y 2021.

Vigencia	No. Colegios	No. Sedes	No. Estudiantes
2019	228	431	356.871
2020	247	462	377.313
2021	243	435	350.887

Fuente: elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar.

En la Tabla 10, se detalla el número de estudiantes por nivel educativo que se tuvo en cuenta para el análisis.

Tabla 10. Número de estudiantes por nivel educativo incluidos en los análisis del SAE.

Vigencia	Estadística	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Ciclos	Otros	Total
2019	No. Estudiantes	960	156.695	134.547	48.197	11.696	4.776	356.871
	% Estudiantes	0,3%	43,9%	37,7%	13,5%	3,3%	1,3%	100%
2020	No. Estudiantes	1.116	163.932	146.502	50.859	10.238	4.666	377.313
	% Estudiantes	0,3%	43,5%	38,8%	13,5%	2,7%	1,2%	100%
2021	No. Estudiantes	924	148.352	139.142	49.762	9.000	3.707	350.887
	% Estudiantes	0,3%	42,3%	39,7%	14,2%	2,6%	1,1%	100%

Fuente: elaboración propia, Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar.

5.5.1 Resultados del área de sociales y ciudadanas en el Sistema de Apoyo Escolar – SAE

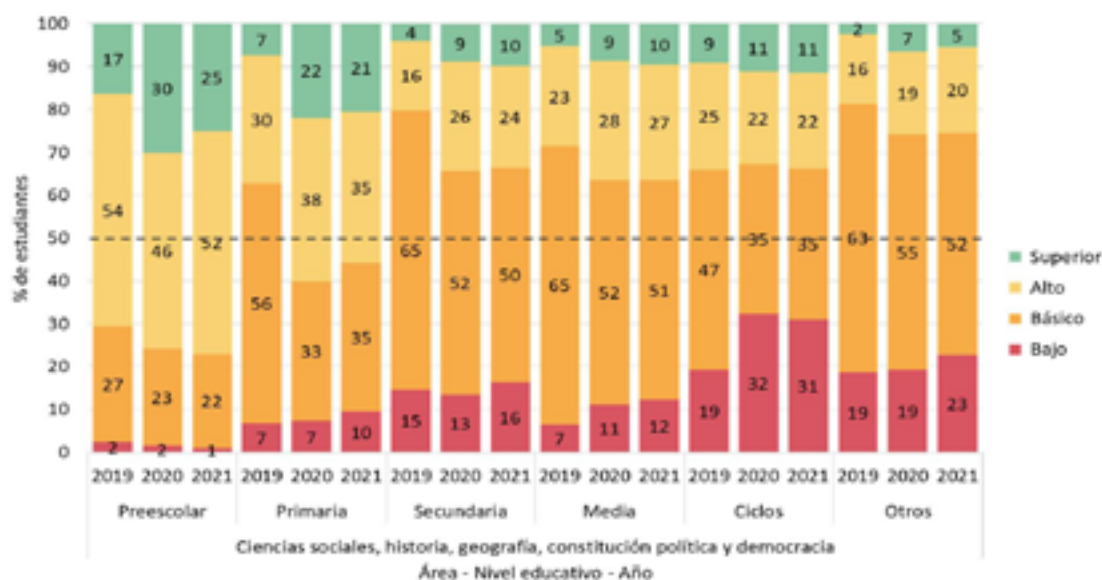
En el área de Ciencias Sociales (Figura 14), se observó una leve disminución en el porcentaje de estudiantes clasificados en el nivel de desempeño Superior en 2021 en los niveles de Preescolar, Primaria y Otros, mientras que en Secundaria y Media se observa un leve incremento en este porcentaje. Por otro lado, en el nivel Bajo aumentó el porcentaje de estudiantes en casi todos los niveles educativos reportados en el SAE, desde el 2019 hasta el 2021, lo que es consistente con la disminución en el puntaje promedio en Ciencias Sociales en Saber 11 en las aplicaciones de 2020 y 2021 y con el aumento en cuatro puntos porcentuales en el caso de estudiantes en el nivel más bajo de desempeño de Saber 11, entre los años 2020 y 2021 en los colegios del sector oficial.

Por otra parte, con base en los reportes de los colegios, según nivel educativo y área, se calculó un indicador, por medio de la siguiente fórmula:

$$\text{Indicador} = (1 * \text{No. Estudiantes Bajo} + 2 * \text{No. Estudiantes Básico} + 3 * \text{No. Estudiantes Alto} + 4 * \text{No. Estudiantes Superior}) / \text{Total Estudiantes}$$

Este indicador se encuentra en una escala de 1 a 4, y refleja una distribución con más estudiantes en niveles altos cuando se acerca más al valor de 4, mientras que señala una distribución con más estudiantes en niveles bajos cuando se acerca al valor de 1; de este manera, permite agregar en una sola medida la información sobre los niveles de desempeño en la escala de valoración nacional en cada área.

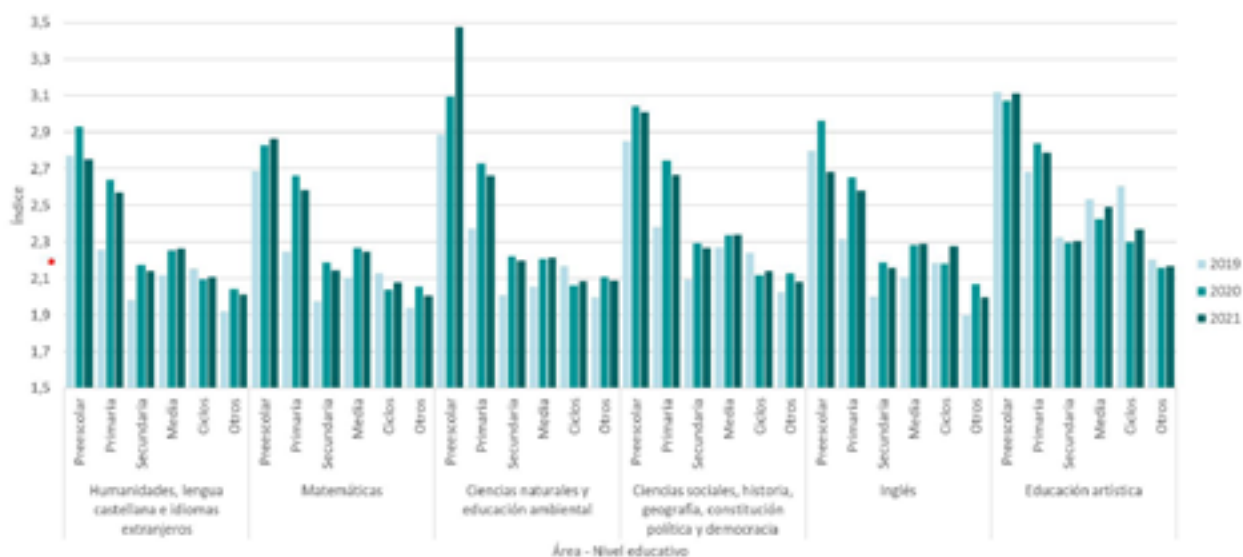
Figura 14. Niveles de desempeño 2019-2021 por niveles educativos del área de Ciencias Sociales.



Fuente: elaboración propia. Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar.

Los datos de la Figura 15, indican que en 2021 se logró un incremento importante en el porcentaje de estudiantes que se ubican en los niveles de desempeño más altos en Matemáticas y Ciencias Naturales en el nivel educativo de Preescolar. Sin embargo, se observa que, en la mayoría de los casos en los que se logró un incremento en el índice en 2020 frente al alcanzado en 2019, ese incremento no se mantuvo en 2021.

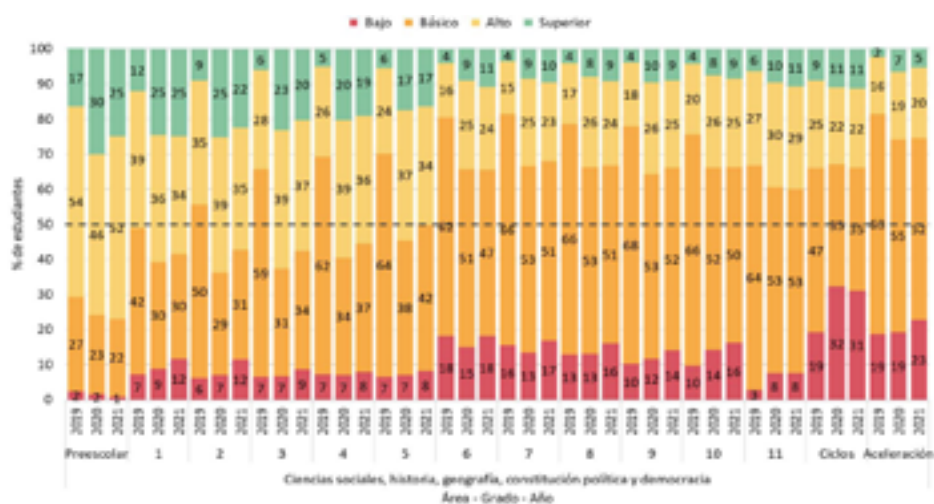
Figura 15. Indicadores de los niveles de desempeño 2019 -2020-2021 por áreas.



Fuente: elaboración propia. Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar.

En la Figura 16 se presenta la clasificación de niveles de desempeño por grados en el área de Ciencias Sociales. Allí se observa una tendencia al aumento en el porcentaje de estudiantes en el nivel Bajo, así como en el nivel Superior para 2021, en comparación con 2019, en la mayoría de los grados, siendo esta variación menos notable en los grados de Preescolar y Primaria. En Secundaria, se encuentra un mayor porcentaje de estudiantes en nivel Bajo, en comparación con los grados inferiores.

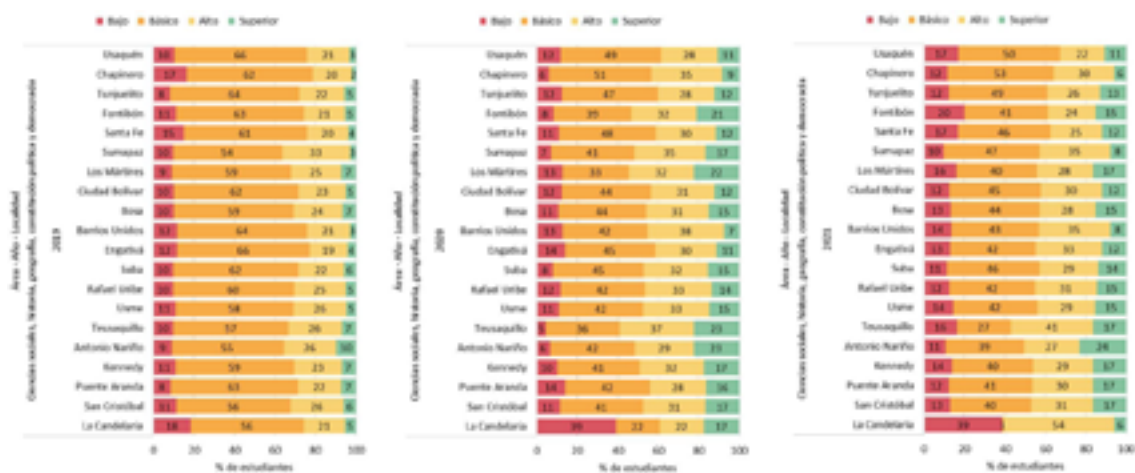
Figura 16. Niveles de desempeño por grados - área de Ciencias Sociales.



Fuente: elaboración propia. Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar.

Los resultados por localidad en el área de Ciencias Sociales relacionados en la Figura 17 indican un aumento considerable en la cantidad de estudiantes clasificados en nivel Superior de 2019 a 2020; este aumento se mantiene relativamente estable en 2021 en la mayoría de las localidades, con excepción de Chapinero, Sumapaz, Teusaquillo y La Candelaria, en donde el porcentaje desciende en comparación al año anterior. Asimismo, se evidencia una disminución en el porcentaje de estudiantes clasificados en el nivel Básico, especialmente en La Candelaria, en donde este nivel solo presenta un 1% de los estudiantes reportados.

Figura 17. Niveles de desempeño por localidad - área de Ciencias Sociales.



Fuente: elaboración propia. Dirección de Evaluación de la Educación con base en la información generada desde el Sistema de Apoyo Escolar.

5.5.2 Análisis de logros de SAE

Además de los resultados de los estudiantes en la escala de valoración nacional que se han presentado hasta el momento, el Sistema de Apoyo Escolar permite a los colegios generar boletines con descripciones cualitativas de los logros alcanzados por los estudiantes. Estos logros aportan información tanto a estudiantes como a familias para que conozcan en mayor detalle cómo avanzan los estudiantes hacia las metas de aprendizaje propuestas. Sin embargo, su utilidad va más allá, vistos en conjunto, los logros registrados en el SAE dan cuenta de dónde se está haciendo énfasis en la formación, qué aspectos pueden estar quedando relegados y cómo se está evaluando y retroalimentando a los estudiantes.

En 2021, la Dirección de Evaluación de la Educación realizó un primer ejercicio exploratorio de las bases de logros disponibles en el Sistema de Apoyo Escolar para las vigencias 2019 y 2020. Este primer acercamiento requirió de un ejercicio de depuración y validación de la información disponible para clasificar los logros provenientes de diversas asignaturas, muchas con nomenclaturas diferentes, de acuerdo con las áreas a las que corresponden. Luego de esto, se realizó un ejercicio de análisis textual, fundamentalmente cuantitativo, que consistió en la generación de nubes de palabras con las que, a través del análisis de frecuencias relativas, se buscó determinar aquellos aspectos de mayor prevalencia en los logros analizados. Para esto se generaron nubes de palabras simples, que mostraban las palabras más frecuentes, pero también nubes que mostraban combinaciones de dos o tres palabras que aparecen juntas con mayor frecuencia. Esta línea de indagación fue complementada con una revisión cualitativa de algunos logros con el fin de profundizar en los hallazgos producto del análisis de las nubes de palabras y estudiar otros posibles puntos de convergencia y divergencia entre la evaluación interna y externa en los colegios de la ciudad. A continuación, se incluye una muestra de los resultados y análisis de esta exploración.

La Figura 18 corresponde a la nube de palabras elaborada con base en los logros registrados en el Sistema de Apoyo Escolar para la vigencia 2020 en asignaturas de los grados 10º y 11º relacionadas con el área de Sociales y ciudadanas. Términos como “siglo XX”, “hechos históricos”, “siglo XXI”, “causas y consecuencias”, “fenómenos sociales”, “guerra fría” y “desplazamiento forzado” tienen una gran prevalencia en esta nube y se pueden asociar a la competencia de Pensamiento social de la prueba de Sociales y ciudadanas que evalúa la capacidad del estudiante de usar conceptos básicos de las Ciencias Sociales que facilitan la comprensión de problemáticas y fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales y geográficos, así como la comprensión sobre los principios básicos de la Constitución y el sistema político colombiano.

[illegible]

Expresiones como “posibles soluciones”, “desarrollo económico”, “sistemas económicos”, “medio ambiente”, “problemáticas sociales” y “procesos paz”, entre otros, tienen una prevalencia mucho menor en la nube de palabras y se pueden asociar con elementos de la competencia de pensamiento reflexivo y sistémico, que evalúa que el estudiante comprenda la realidad social desde una perspectiva sistémica, reconociendo distintas formas de aproximarse a los problemas, identificando la complejidad de las relaciones que los conforman y adoptando posturas críticas sobre los posibles usos de las ciencias sociales.

Finalmente, con mucha menor frecuencia se encuentran términos como “punto de vista”, “posición crítica” y “comparar perspectivas” que se pueden asociar a una de las competencias que más desafíos presentan a los estudiantes en la prueba de Sociales y ciudadanas: Interpretación y análisis de perspectivas. Allí se evalúa la capacidad de los estudiantes para analizar la información que circula en la sociedad sobre asuntos políticos, económicos y culturales, con la intención de valorar argumentos y explicaciones

sobre problemáticas sociales e identificar diversos intereses, opiniones y perspectivas de personas y grupos sociales que interactúan en un momento dado.

5.5.3 Relación entre la evaluación externa y la evaluación interna

Los resultados de las evaluaciones internas a partir de la información analizada del SAE y externa (Icfes e ICCS) que se han explicado, invitan a reflexionar sobre las características propias de cada uno de estos dos tipos de evaluación; así como sobre sus diferencias y sus puntos de encuentro.

Por una parte, la **evaluación interna** busca profundizar en el proceso de aprendizaje de los estudiantes para hacer seguimiento, retroalimentar y generar nuevas estrategias pedagógicas que aporten al logro de los aprendizajes esperados. De manera particular, la **evaluación interna 2021**, estuvo sujeta a una serie de ajustes que fueron necesarios para responder a los desafíos impuestos por la educación remota, ocasionada por la pandemia. Algunos de los principales ajustes comprendieron: modificaciones en criterios de evaluación de los colegios; cambios en criterios de promoción, ajustes en escalas de valoración incluyendo descripciones cualitativas y cuantitativas; incorporación de estrategias de evaluación articuladas para hacer seguimiento a proyectos integrales y al trabajo interdisciplinar; redefinición de logros para atender a la flexibilización curricular; y la inclusión de la autoevaluación y coevaluación para aportar al desarrollo de la autonomía de los estudiantes.

Por su parte, la **evaluación externa** tiende a generar datos globales sobre las competencias de los estudiantes para hacer seguimiento a políticas educativas. Los resultados del examen **Saber 11 2021**, expresan aquello que un estudiante de cualquier lugar de Colombia debería saber hacer con respecto a lo propuesto en los Estándares Básicos de Competencias para los ciclos de educación secundaria y media. Desde esta evaluación se garantiza la comparabilidad de resultados en el tiempo para identificar el avance de los desempeños de los estudiantes del país; además, su carácter de prueba estandarizada no permite implementar ajustes como los señalados en la evaluación interna, a menos que se programen con el debido tiempo suficiente, se pongan a prueba en pilotajes, luego de esto se puedan llevar a una aplicación nacional.

Estas diferencias, lejos de ser un punto de desencuentro entre ambos tipos de evaluación, ponen en evidencia su carácter complementario:

- Ambas parten de un referente que les permite definir los **criterios de evaluación**, que atienden a las expectativas de formación que se han definido a nivel del colegio, de ciudad o de país, en relación con la educación de los estudiantes. En el caso de la evaluación externa se acude a los Estándares Básicos de Competencias (EBC); en la evaluación interna estos referentes pueden ser los EBC, los Derechos Básicos de Aprendizaje o lineamientos curriculares que construyen los colegios en el marco de sus propuestas pedagógicas y de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).

- Los resultados que se derivan de estas evaluaciones proveen **información cuantitativa y cualitativa** de los aprendizajes alcanzados por los estudiantes y, por lo tanto, son insumo fundamental para la **toma de decisiones**, la definición de acciones de mejora a nivel de aula, institucional, distrital o nacional; así como la formulación de los planes de mejoramiento de los colegios.
- La información que se recoge permite **valorar si los objetivos de aprendizaje se están alcanzando** en el tiempo y en la forma prevista en las propuestas pedagógicas de los colegios. Esta valoración posibilita la **focalización** de las acciones de mejora que deben emprenderse para avanzar hacia dichos objetivos y lograr que los estudiantes avancen en su trayectoria escolar.
- El **uso pedagógico** de la información que se recoge a través de cada tipo de evaluación es fundamental. En la interna, los docentes periódicamente recogen información por medio de diversos instrumentos, la cual se analiza para identificar factores que inciden en uno u otro resultado y definir **acciones de mejora oportunas**. En la evaluación externa, esta periodicidad es más amplia y su análisis puede ser menos profundo dado que no se cuenta con información específica sobre los procesos pedagógicos adelantados en el aula, su análisis permite toma de decisiones más generales.

6. La pregunta como herramienta de apoyo para el trabajo pedagógico

Los conceptos presentados hasta el momento constituyen las bases de la evaluación externa en ciencias sociales y competencias ciudadanas, en diferentes momentos y con diferentes enfoques. En esta sección se explora con algunos ejemplos cómo todos los elementos mencionados entran en juego al analizar una pregunta. Es importante tener en cuenta que la estructura de las preguntas que componen las distintas pruebas puede usarse también dentro del aula como punto de partida para el diseño de estrategias para comprender más a fondo aquellos caminos que siguen los estudiantes para contestar.

A continuación, se presentan algunos ejemplos de preguntas analizadas de ciencias sociales y competencias ciudadanas de la estrategia Evaluar para Avanzar, con el propósito de guiar el trabajo pedagógico a partir de la evaluación externa.

6.1 Ejemplo 1: Evaluar para Avanzar grado 5º

La pregunta de la Figura 19 fue la más difícil en Evaluar para Avanzar 2020 en grado 5º para los estudiantes de Bogotá. Esta pregunta evalúa la competencia “conocimientos” y busca valorar el conocimiento de los estudiantes sobre el funcionamiento de las diferentes instancias del Gobierno Escolar.

Figura 19. Ejemplo de pregunta para grado 5º, Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano. Estrategia Evaluar para Avanzar.

En el colegio de un estudiante de 5º llamado Óscar, hay un salón que solamente se usa para los grandes eventos de la institución, como izadas de bandera y presentaciones de fin de año. El resto del tiempo, el salón está cerrado y nadie puede entrar en él.

A Óscar le gustaría proponer que el salón se abra en las horas de recreo para hacer clases de baile, aeróbicos u otras actividades.

De acuerdo con las normas del Gobierno Escolar, ¿a cuál de las siguientes personas debería presentar Óscar su propuesta?

- A. Al coordinador de disciplina.
- B. Al coordinador académico.
- C. Al encargado del auditorio.
- D. Al representante de curso.

Fuente: Icfes, Estrategia Evaluar para Avanzar. Adaptado de Guías de Orientación de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, grado 5º.

Esta pregunta plantea una situación dentro de un colegio en la que un estudiante tiene una propuesta de uso para un espacio que solo es abierto durante la realización de ciertas actividades, y solicita a los estudiantes que aplican esta prueba, indicar la persona a la que el estudiante debe presentar la propuesta. Esta es una de las preguntas con más omisiones por los estudiantes, y quienes la contestaron seleccionaron la opción B (40.7%) “al coordinador académico”; sin embargo, el actor mencionado en esta opción, junto con los de las opciones A “al coordinador de disciplina” y C “al encargado de auditorio”, no reciben las iniciativas o propuestas directamente de los estudiantes a pesar de tener relación con la administración y el uso de espacios escolares, de acuerdo con el funcionamiento del Gobierno Escolar, pues ellos cuentan con un representante de curso en el Consejo Estudiantil. Por lo tanto, la opción D “al representante de curso” es la respuesta correcta, puesto que, de acuerdo con el funcionamiento del Gobierno Escolar, los estudiantes deben acudir al representante de su curso para gestionar propuestas e iniciativas.

6.2 Ejemplo 2: Evaluar para Avanzar grado 5º

En contraste con el ejemplo anterior, la Figura 20 muestra la pregunta con mayor porcentaje de respuestas correctas en los estudiantes de grado 5º, esta evalúa la competencia multiperspectivismo y busca valorar la capacidad de los estudiantes para reconocer la acción o posición respecto a una situación por parte de una población con un origen cultural distinto al propio.

Figura 20. Ejemplo de pregunta para grado 5º, Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano. Estrategia Evaluar para Avanzar.

Para una comunidad indígena, las mamás son muy importantes. Por esto, la comunidad tiene celebraciones para honrar la labor de cuidado de las mamás, en las que se pide a los dioses por su bienestar.

¿Cuál de las siguientes acciones se podría esperar de una persona que hace parte de esta comunidad indígena?

- A. Proteger a las mujeres que están embarazadas.
- B. Prohibir que las mujeres tengan muchos hijos.
- C. Utilizar métodos para evitar el embarazo.
- D. Faltarle al respeto a su propia mamá.

Fuente: Icfes Estrategia Evaluar para Avanzar. Adaptado de Guías de Orientación de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, grado 5º.

En esta pregunta se plantea la importancia de las madres en una comunidad indígena, y solicita a los estudiantes identificar cuál de las acciones presentadas en las opciones de respuesta sería la que desarrolle una persona que pertenezca a esa comunidad indígena. Del total de estudiantes que respondieron esta pregunta, el 88.9% seleccionó la opción A “proteger a las mujeres que están embarazadas” siendo la respuesta correcta ya que hace referencia a una acción que concuerda con el cuidado a las madres a las que hace referencia la tradición cultural de una comunidad indígena; mientras que la opción B presenta una posición opuesta que no se relaciona con el cuidado de las madres; la opción C presenta una posición donde se restringe el ejercicio de la maternidad por lo que no responde a lo que se esperaría de una persona de la comunidad; y la opción D presenta una situación que es totalmente opuesta al sentido que le da la comunidad a las madres.

6.3 Ejemplo 3: Evaluar para Avanzar grado 6º

La pregunta de la Figura 21 evalúa la competencia “conocimientos” y busca valorar el conocimiento sobre gobierno escolar en el análisis de una situación dada. Adicionalmente, esta fue la pregunta que menos contestaron los estudiantes (293 de 691) en el grupo de grados 6º y 7º.

Figura 21. Ejemplo de pregunta para grado 6º, Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano. Estrategia Evaluar para Avanzar.

¿Cuál de las siguientes NO es una forma de participar en el gobierno escolar?

- Hacerles seguimiento a las acciones de los representantes estudiantiles.
- Informarse sobre las propuestas de los representantes estudiantiles.
- Votar por representantes estudiantiles de acuerdo con sus propuestas.
- Volverse amigo o amiga de los candidatos a representante estudiantil.

Fuente: Icfes, Estrategia Evaluar para Avanzar. Adaptado de Guías de Orientación de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, grado 6º.

Aquí se solicita al estudiante indicar cuál de las opciones no es una forma de participar en el gobierno escolar. De las opciones que se presentan, la opción A constituye una forma válida de participar en el gobierno escolar pues se puede verificar las acciones relacionadas con el rol de representantes estudiantiles, esta opción fue seleccionada por el 20,2% de los estudiantes; la B también constituye una forma de participar pues para ejercer el voto con plenitud es necesario informarse sobre las propuestas de los representantes y fue seleccionada por 15,3% de los estudiantes; la C también es una forma de participar y hace parte del ideal de ejercer el voto, y fue seleccionada por 21,9% de los estudiantes. En este caso, la opción correcta es la D, porque volverse amigo o amiga de cualquier candidato no es una forma de participar en el gobierno escolar, y fue seleccionada por el 42,4%.

6.4 Ejemplo 4: Evaluar para Avanzar grado 7º

Por el contrario, la pregunta con menor grado de dificultad en el grupo de grados 6º y 7º se presenta en la Figura 22, la cual evalúa la competencia “conocimiento” y valora los conocimientos sobre mecanismos de participación en el colegio.

Figura 22. Ejemplo de pregunta para grado 7º, Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano. Estrategia Evaluar para Avanzar.

- Tulio quiere ser personero para lograr que los viernes las clases finalicen más temprano. Sus padres son amigos del rector, así que Tulio les pide que convengan al rector para que este apoye su candidatura.
- El rector, sin embargo, afirma que no hay nada que pueda hacer para ayudarle a Tulio. El rector no puede colaborarle a Tulio en su candidatura para personero, puesto que
- A. al rector le corresponde elegir solo a los representantes de primaria.
 - B. el personero es elegido por los estudiantes y no por el rector.
 - C. el rector solo puede elegir al estudiante que tenga mejores calificaciones.
 - D. al personero lo eligen los estudiantes con mejores calificaciones.

Fuente: Icfes, Estrategia Evaluar para Avanzar. Adaptado de Guías de Orientación de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, grado 7º.

Esta pregunta plantea una situación particular con un estudiante de nombre Tulio, él quiere ser personero y pide a sus padres que conversen con el rector de su colegio para que intervenga y apoye su candidatura, a lo cual el rector se niega. La instrucción requiere que quien responda la pregunta identifique cual es la causa por la que el rector no pudo ayudarle a Tulio. El 85% de los estudiantes que la contestaron seleccionaron la opción correcta, es decir, la opción B porque explica el mecanismo a través del cual se elige al personero de un colegio, lo que requiere que los estudiantes conozcan la forma en que es elegido el personero de su colegio. Por el contrario, son incorrectas: la opción A puesto que el rector no elige a ningún representante de los estudiantes para el Gobierno Escolar, la opción C por dos razones, las calificaciones no son un criterio para elegir al personero y no es elegido por el rector, y la opción D porque el personero es elegido por los estudiantes, sin que en ello medie ningún requisito.

6.5 Ejemplo 5: Evaluar para Avanzar grado 9º

Esta pregunta de la Figura 23 corresponde al grado 9º y fue la que menos respondieron correctamente los estudiantes; en esta se evalúa la competencia de “Pensamiento sistémico” y valora la habilidad para reconocer cuáles soluciones a un conflicto son incompatibles entre sí. Esta pregunta plantea una situación de conflicto y preocupación en la población de una ciudad X, relacionada con el aumento de los casos de obesidad en niños y niñas, para mitigar esta problemática el alcalde presenta una serie de propuestas. Se le solicita al estudiante que responde esta pregunta que identifique, dentro de las cuatro medidas propuestas por los asesores del alcalde, cuáles son incompatibles entre sí, es decir, cuales son contradictorias; para esto, presenta cuatro posibles combinaciones de las cuales el estudiante debe elegir la opción correcta, es decir la D, la cual fue seleccionada por el 25,6% de los estudiantes. En esta opción se unen dos propuestas con un componente económico impuesto y el otro voluntario respecto al consumo de gaseosas, por lo que podrían tener una incompatibilidad en el momento de realizarlas al mismo tiempo.

Figura 23. Ejemplo de pregunta para grado 9º, Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano. Estrategia Evaluar para Avanzar.

Ante el aumento de los casos de obesidad infantil en una ciudad, su alcalde propone disminuir el consumo de bebidas gaseosas. Los asesores del alcalde le presentan cuatro alternativas para cumplir con este objetivo:

1. Crear un impuesto que obligue a un aumento en el precio de las gaseosas.
2. Realizar charlas con los profesores sobre la importancia de la alimentación balanceada.
3. Solicitarles a las empresas de gaseosas aportes voluntarios para realizar campañas de nutrición.
4. Imponer una multa a los padres que permitan que sus hijos consuman gaseosa.

De las anteriores propuestas, ¿cuáles serían incompatibles?

- A. La 2 y la 4.
- B. La 1 y la 2.
- C. La 3 y la 2.
- D. La 1 y la 3.

Fuente: Icfes, Estrategia Evaluar para Avanzar. Adaptado de Guías de Orientación de Competencias Ciudadanas: Pensamiento Ciudadano, grado 9º.

La opción A no es correcta, ya que pueden ser complementarias las propuestas que abarquen educación, como charlas de nutrición con multas a los padres que permiten el consumo de gaseosas; con ello se podría disminuir el consumo de estas bebidas. La opción B no es correcta porque las propuestas que tengan un componente educativo y económico pueden realizarse al mismo tiempo; por tanto, la generación de un impuesto para incrementar el precio y así desestimular la demanda del producto y realizar

charlas educativas sobre la alimentación balanceada son opciones compatibles. Finalmente, la opción C no es correcta porque dos propuestas educativas pueden ser compatibles; así, solicitarles a las empresas aportes para realizar campañas va en la misma vía que hacer charlas educativas sobre la importancia de la alimentación balanceada.

6.6 Ejemplo 6: Evaluar para Avanzar grado 10º

La pregunta de grado 10º con mayor porcentaje de respuestas correctas se presenta en la Figura 24.

Figura 24. Ejemplo de pregunta para grado 10º, Sociales y Ciudadanas. Estrategia Evaluar para Avanzar.

El empleado de un banco se dio cuenta de que su compañero y mejor amigo del trabajo se robaba diariamente pequeñas cantidades de dinero al terminar la jornada laboral. Cuando el empleado confronta a su mejor amigo, este le dice que es muy poco dinero y que esas cantidades no representan nada para un banco tan importante; además, le recuerda su amistad de años. El empleado del banco no acepta las excusas de su amigo y lo denuncia.

¿Cuál de las siguientes explicaciones justifica mejor la acción de quien denuncia a su amigo?

- A. Sabe que ser deshonesto a veces no paga.
- B. Prefiere quedar bien con el amigo que con el banco.
- C. Considera que la honestidad está por encima de la amistad.
- D. Siente envidia de que su amigo esté enriqueciéndose y él no.

Fuente: Icfes, Estrategia Evaluar para Avanzar. Adaptado de Guías de Orientación de Sociales y Ciudadanas, grado 10º.

En esta pregunta se evalúa la competencia de “Interpretación y Análisis de Perspectivas en Competencias Ciudadanas” y se valora la capacidad del estudiante para reconocer cómo las creencias cercanas al relativismo moral sustentan una conducta. En esta se plantea una situación particular entre una persona y su compañero de trabajo quien también es su amigo y no actúa de forma honesta, y que al ser descubierto invita a su amigo a ser cómplice de su actuación recordándole su amistad, quien, a pesar de eso, decide denunciarlo. Se le solicita al estudiante que indique cuál de las opciones contiene una explicación de la acción de la persona que denuncia. La respuesta correcta fue seleccionada por el 80% de los estudiantes y es la opción C porque ante el conflicto entre amistad y honestidad, se privilegia la última para realizar la denuncia.

En cuanto a las opciones incorrectas, la opción A se puede considerar como un dicho popular que no explica satisfactoriamente la denuncia; la opción B es una razón que sustentará la acción contraria: encubrir al amigo; y la opción D es una razón que llevaría al denunciante a aliarse con el ladrón, no a denunciarlo.

6.7 Ejemplo 7: Evaluar para Avanzar grado 11º

Finalmente, en la Figura 25 se presenta la pregunta con mayor grado de dificultad para los estudiantes de grado 11º que evalúa la competencia de “Pensamiento social” desde las competencias ciudadanas, y valora la habilidad de los estudiantes para reconocer cuándo se respeta o vulneran los derechos fundamentales.

Figura 25. Ejemplo de pregunta para grado 11º, Sociales y Ciudadanas. Estrategia Evaluar para Avanzar.

Un niño presenta una entrevista para ingresar en un colegio público. Durante la entrevista, le preguntan a qué religión pertenece. Al finalizar la entrevista, le dicen al niño que pueden admitirlo si accede a participar en las ceremonias religiosas del colegio, aunque él profese una religión distinta.

El derecho fundamental que se le violaría al niño en este caso sería

- A. a la libertad de culto.
- B. a la libre personalidad.
- C. a la libertad de conciencia.
- D. a la libre expresión.

Fuente: Icfes, Estrategia Evaluar para Avanzar. Adaptado de Guías de Orientación de Sociales y Ciudadanas, grado 11º.

La opción A fue la más seleccionada por los estudiantes con el 81.1%, sin embargo, esta opción es incorrecta porque, aunque hace referencia al derecho consignado en el Artículo 19 de la Constitución sobre garantizar la libertad de cultos, en este caso la situación no apunta a que el estudiante no pueda profesar su religión, sino a que acepte participar en ceremonias religiosas diferentes a la religión a la que pertenece para que lo acepten en la institución educativa. La opción B también es incorrecta y fue seleccionada por el 6.4% de los estudiantes y, si bien la decisión o no de profesar una religión puede relacionarse con características de la personalidad, esta implica más elementos. Finalmente, la opción D, no es correcta porque este derecho hace referencia a poder manifestar sus puntos de vista y opiniones, lo cual no se relaciona directamente con el derecho que se trata en el enunciado, y fue seleccionada por el 9.3% de los estudiantes.

Respecto a la respuesta correcta, esta fue seleccionada solo por el 3.1% de los estudiantes, y es la opción C porque este derecho hace referencia a que “nadie será molestado por razón de sus opiniones religiosas, ni compelido a profesar creencia ni a observar prácticas contrarias a su conciencia”. Esto es lo que se pretende en la situación al indicar que será aceptado si accede a participar en ceremonias religiosas, aunque el estudiante profese una religión distinta.

6.8 La pregunta como oportunidad de trabajo en el aula

Una parte fundamental del aprendizaje de las ciencias sociales y las competencias ciudadanas es el desarrollo de habilidades como identificar y usar conceptos básicos de las ciencias sociales, identificar dimensiones temporales y espaciales de eventos y problemáticas sociales, así mismo reconocer diversas opiniones, posturas e intereses y establecer relaciones entre dimensiones presentes en una situación problemática y en sus posibles alternativas de solución. Las preguntas de las y los estudiantes fácilmente pueden usarse como puntos de partida para discusiones sobre los modelos conceptuales usados para resolver situaciones problema, los conceptos o procedimientos que se trabajan en clase o la forma en que los conceptos, nociones y modelos conceptuales de las ciencias sociales permean la forma en que entendemos el mundo y nos comunicamos.

El objetivo de estas preguntas va mucho más allá de encontrar una respuesta; es la exploración y la búsqueda permanente la que consolida muchos conceptos y procedimientos. Encontrar callejones sin salida o cometer errores en la exploración (si son aprovechados oportuna y formativamente por los docentes) devela no solo las limitaciones de algunas estrategias o formas de modelar un problema, sino que permiten consolidar la resiliencia de los estudiantes.

Por otra parte, las preguntas usadas dentro de las distintas pruebas discutidas en este documento pueden usarse también dentro del aula.

Al llevar estos ejemplos de preguntas al aula, es importante acompañar el análisis de las respuestas de los estudiantes con interrogantes como **¿qué hacen los estudiantes que los lleva a seleccionar una opción en lugar de otra?** Muchas preguntas de las pruebas estandarizadas rastrean errores conceptuales o procedimentales dentro de las opciones de respuesta no válidas, lo que en estos casos permite hacer un diagnóstico formativo en el aula de las fortalezas y debilidades de los estudiantes.

El último apartado de este documento incluye referencias donde se pueden encontrar ejemplos de preguntas adicionales que se pueden utilizar en este último sentido. Sin embargo, es importante no perder de vista que las preguntas de la prueba de Sociales y ciudadanas intentan presentar o simular situaciones que ocurren naturalmente en el aula de clase, o de manera más general, en los distintos contextos descritos en la Tabla 5. Por ejemplo, la pregunta analizada en la sección anterior no dista mucho de las situaciones que pueden presentarse cuando un estudiante realiza un ejercicio de coevaluación.

Analizar cómo se evalúan competencias y aprendizajes específicos en las pruebas estandarizadas puede ayudarnos a enriquecer las prácticas de evaluación en el aula, pero también puede ayudarnos a generar estrategias didácticas intencionadas dirigidas a desarrollar estas habilidades.

7. Recursos educativos

En este apartado se incluyen algunos de los recursos educativos que se sugiere consultar para familiarizarse con la prueba de Sociales y ciudadanas de Saber 11. En la siguiente Tabla se pueden encontrar las referencias de los documentos base usados para la elaboración de este documento, así como ejemplos de preguntas adicionales que se pueden usar y aprovechar en el aula. Adicional, analizar cómo se evalúan competencias y aprendizajes específicos en las pruebas estandarizadas puede ayudar a enriquecer las prácticas de evaluación en el aula, pero también a generar estrategias didácticas intencionadas dirigidas a desarrollar estas habilidades.

Tabla 11. Recursos sugeridos para el área de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Recurso	Enlace
Recursos provistos por el Icfes	
Información general de la prueba de Sociales y ciudadanas en el examen Saber 11	https://www2.icfes.gov.co/documents/39286/2349876/Marzo+03_In-fograf%C3%ADa+SC+Saber+11.%C2%BA+%281%29.pdf
Niveles de desempeño de la prueba de Sociales y ciudadanas	https://www2.icfes.gov.co/web/guest/acerca-del-examen-prueba-saber-11%C2%B0
Marco de referencia de la prueba de Sociales y ciudadanas	https://www2.icfes.gov.co/documents/39286/1252696/Marco+de+referencia+-+Prueba+de+sociales+y+ciudadanas+-saber+11.pdf/0b828f22-a10c-cefb-e2d1-224a3d453d21?version=1.0&t=1647231212734
Guía de orientación del examen Saber 11 2022-	https://www2.icfes.gov.co/documents/39286/2507397/Gui%C-C%81a+de+orientacio%CC%81n+Saber+11.%C2%B0+2022-2.pdf
Plataforma "El Icfes tiene un Prelcfes"	https://demoplexi.icfes.gov.co/prelcfes#no-back-button
Caja de herramientas Saber 11 para uso <i>offline</i>	https://www2.icfes.gov.co/web/guest/familiarizate-con-el-saber

Fuente: elaboración propia.

Tabla 11. Recursos sugeridos para el área de Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas.

Materiales de la estrategia Evaluar para Avanzar del Icfes para el área de sociales y ciudadanas		
En estos enlaces se encuentran los materiales provistos por el Icfes para el área de Competencias ciudadanas, grado 5º hasta grado 9º, y para las áreas de Sociales y ciudadanas, grado 10º y 11º. Es posible acceder a 2 cuadernillos para cada uno de los grados, así como guías de orientación con las explicaciones de cada una de las preguntas disponibles en los cuadernillos. https://www2.icfes.gov.co/web/guest/evaluarparaavanzar-3-11	Cuadernillo 1 grado 5º	Guía de orientación 1 grado 5º
	Cuadernillo 2 grado 5º	Guía de orientación 2 grado 5º
	Cuadernillo 1 grado 6º	Guía de orientación 1 grado 6º
	Cuadernillo 2 grado 6º	Guía de orientación 2 grado 6º
	Cuadernillo 1 grado 7º	Guía de orientación 1 grado 7º
	Cuadernillo 2 grado 7º	Guía de orientación 2 grado 7º
	Cuadernillo 1 grado 8º	Guía de orientación 1 grado 8º
	Cuadernillo 2 grado 8º	Guía de orientación 2 grado 8º
	Cuadernillo 1 grado 9º	Guía de orientación 1 grado 9º
	Cuadernillo 2 grado 9º	Guía de orientación 2 grado 9º
	Cuadernillo 1 grado 10º	Guía de orientación 1 grado 10º
	Cuadernillo 2 grado 10º	Guía de orientación 2 grado 10º
	Cuadernillo 1 grado 11º	Guía de orientación 1 grado 11º
	Cuadernillo 2 grado 11º	Guía de orientación 2 grado 11º
Otros recursos educativos para apoyar el proceso de formación		
Plataforma para realizar simulacros online en el área de sociales y competencias ciudadanas para grado 11º (Requiere el registro del estudiante)	https://www.puntajenacional.co/landing	
PruebaT, plataforma en línea que tiene como propósito brindar experiencias de aprendizaje a estudiantes, docentes y familias	https://pruebat.org/	
Historia de Colombia	http://bibliotecanacional.gov.co/es-co/proyectos-digitales/historia-de-colombia/libro/index.html	
Programa de televisión educativo de Señal Colombia y Señal Memoria: 4 preguntas a la historia	https://www.senalcolombia.tv/general/fabio-rubiano-preguntas-historia	

Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, para estudiantes con discapacidad auditiva, INSOR educativo es un portal del Instituto Nacional para Sordos que contiene recursos educativos accesibles dirigidos a la comunidad sorda colombiana. El portal cuenta con una sección denominada Recursos Educativos, con módulos, clases y videos cortos de las áreas de Matemáticas, Lenguaje, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales <https://educativo.insor.gov.co/>. Por otro lado, para estudiantes con discapacidad visual, programa de la Biblioteca virtual para Ciegos de Colombia está disponible para todas las personas interesadas en la literatura <https://biblioteca.inci.gov.co/login>. El Icfes ha puesto a disposición de los estudiantes la siguiente herramienta <https://demoplexi.icfes.gov.co/demo#no-back-button>, es útil para familiarizarse con la estructura del tipo de preguntas que se encuentran en el examen Saber 11.

8. Anexo. Niveles de desempeño

A continuación, se relacionan los niveles de desempeño junto con los descriptores específicos para cada nivel tanto de la prueba de Sociales y ciudadanas como del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS)

8.1 Prueba Ciencias Sociales y Competencias Ciudadanas en el examen Saber 11

Los descriptores específicos y puntajes relacionados a cada nivel de desempeño de la prueba de Sociales y Ciudadanas en examen Saber 11 son los siguientes:

Tabla 12. Niveles de desempeño Saber 11.

Nivel	Puntaje	Descriptores
1	0 - 40	El estudiante que se ubica en este nivel: - Reconoce algunos derechos ciudadanos en situaciones sencillas. - Reconoce factores que generan un conflicto e identificar creencias que explican algunos comportamientos.
2	41 - 55	Además de lo descrito en el nivel 1, el estudiante que se ubica en este nivel: - Identifica derechos ciudadanos y deberes del Estado establecidos en la Constitución Política de Colombia. - Relaciona la conducta de una persona con su cosmovisión o forma de entender el mundo. - Reconoce los efectos de una solución y las dimensiones que privilegia. - Identifica contextos o procesos en los que se inscribe una fuente o evento.

Fuente: Icfes, Saber 11. Niveles de desempeño. Prueba de Sociales y Ciudadanas.

Tabla 12. Niveles de desempeño Saber 11.

Nivel	Puntaje	Descriptorios
3	56 - 70	Además de lo descrito en los niveles 1 y 2, el estudiante que se ubica en este nivel: • Reconoce intenciones y prejuicios, así como argumentos similares o diferentes dados en un contexto o una situación específica. • Identifica dimensiones (económicas, políticas, culturales, ambientales, etc.) involucradas en situaciones, problemáticas o propuestas de solución. • Identifica y compara opiniones e intereses de diferentes actores involucrados en una situación problemática y establece relaciones entre esas posturas y posibles soluciones. • Reconoce algunos conceptos básicos de las ciencias sociales. • Identifica supuestos y usos de algunos modelos conceptuales. • Relaciona contextos históricos y/o geográficos con fuentes, situaciones y prácticas sociales. • Valora la información contenida en una fuente y reconoce sus alcances.
4	71 - 100	Además de lo descrito en los niveles 1, 2 y 3, el estudiante que se ubica en este nivel: • Conoce los procedimientos de reforma a la Constitución Política de Colombia, los mecanismos de participación ciudadana y las funciones de los organismos de control. • Compara enunciados o argumentos, así como intereses y posiciones de actores en contextos en los que se discuten situaciones problemáticas o sus alternativas de solución. • Relaciona propuestas de solución a un problema con su contexto de implementación o con sus posibles impactos en ciertas dimensiones (económicas, políticas, culturales, ambientales, etc.). • Entiende problemáticas, eventos o procesos sociales a partir del uso de conceptos básicos de las ciencias sociales o a partir de contextos históricos y/o geográficos. • Analiza fuentes (primarias y secundarias) para valorar inferencias o identificar intenciones, características de los actores involucrados y contextos en los que se ubican dichas fuentes. • Establece relaciones entre modelos conceptuales y fuentes que los abordan o decisiones sociales que los aplican.

Fuente: Icfes, Saber 11. Niveles de desempeño. Prueba de Sociales y Ciudadanas.

8.2 Niveles de desempeño ICCS 2016

Los descriptores específicos y puntajes relacionado a cada nivel de desempeño del Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016 son los siguientes:

Tabla 13. Niveles de desempeño ICCS 2016.

Nivel	Puntaje	Descriptores
A	Más de 563 puntos	• Identifica los objetivos estratégicos de un programa de consumo ético. • Reconoce los mecanismos por los que el debate público y la comunicación pueden beneficiar a la sociedad. • Relaciona los beneficios del entendimiento intercultural amplio en la sociedad. • Justifica la separación de poderes entre las ramas legislativa y judicial. • Relaciona los principios de un gobierno justo y equitativo con las leyes relacionadas con la divulgación de donaciones financieras a los partidos políticos. • Evalúa la igualdad y la inclusión de una política pública. • Identifica la razón para tener periodos legislativos limitados. • Reconoce las principales características de una economía de libre mercado y la propiedad de una empresa multinacional.
B	Entre 479 y 562 puntos	• Relaciona la independencia de una autoridad estatutaria con el mantenimiento de la confianza pública en las decisiones realizadas por la autoridad. • Generaliza el riesgo económico de la globalización en los países en desarrollo en contextos locales. • Comprende que los ciudadanos informados están en capacidad de tomar mejores decisiones cuando participan en elecciones. • Relaciona la responsabilidad con la representatividad de una democracia. • Describe el rol principal de una legislatura o congreso. • Define el rol principal de una constitución. • Analiza la relación entre el gobierno y las fuerzas armadas en una democracia. • Relaciona el daño de un gobierno controlado por los medios de comunicación. • Reconoce la responsabilidad de la protección al medio ambiente con las acciones individuales de las personas.

Fuente: Icfes (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016. Informe nacional para Colombia 2017.

Tabla 13. Niveles de desempeño ICCS 2016.

Nivel	Puntaje	Descriptores
C	Entre 395 y 478 puntos	• Relaciona la libertad de prensa con la precisión de la información proporcionada al público por los medios de comunicación. • Justifica el voto voluntario en el contexto de la libertad de expresión política. • Identifica que los líderes democráticos deben ser conscientes de las necesidades de las personas. • Contempla que la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas está destinada a aplicarse a todas las personas. • Identifica el valor que tiene el internet como una herramienta comunicativa en la participación cívica. • Reconoce el valor de ser un votante informado. • Entiende que los gobiernos tienen responsabilidades con todos los ciudadanos. • Reconoce que brindar ayuda internacional puede ayudar a la estabilidad regional de países en conflicto. • Reconoce la motivación cívica detrás de un acto de consumismo ético.
D	Entre 311 y 394 puntos	• Identifica la defensa de la soberanía nacional como el rol principal de las fuerzas armadas. • Relaciona el derecho a la ayuda médica como motivación para trabajar con una organización médica. • Relaciona la importancia del voto secreto y la libertad de elección de los votantes. • Entiende que los voluntariados generan una contribución a la sociedad. • Reconoce que todas las personas son iguales ante la ley.

Fuente: Icfes (2017). Estudio Internacional de Educación Cívica y Ciudadana (ICCS) 2016. Informe nacional para Colombia 2017.



SMECE

Sistema Multidimensional
de Evaluación para la
Calidad Educativa

Serie Evaluación interna y externa de estudiantes

Documento conceptual

ISBN: 978-628-7627-38-3

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



/Educacionbogota



Educacionbogota



@educacion_bogota



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

